



Universidad de Valladolid
Campus de Palencia

**ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR
DE INGENIERÍAS AGRARIAS**

Máster en Ingeniería de Montes

**Análisis de la percepción social del
paisaje de la Laguna de Villafáfila.**

Alumno: Iván de Propios Herrero

Tutor: Salvador Hernández Navarro
Directora: Minerva Andreina Cordoves Sánchez

JUNIO 2019

Índice

1. Resumen.....	1
2. Introducción	2
3. Justificación	5
4. Antecedentes	6
5. Objetivos	7
5.1. Objetivo general	7
5.2. Objetivos específicos.....	7
6. Material y métodos.....	8
6.1. Área de estudio.....	8
6.2. Tipo de investigación.....	10
6.3. Recolección de la información	10
6.3.1. Consentimiento libre informado.....	10
6.3.2. Selección de los actores clave	11
6.3.3. Entrevista semiestructurada.....	12
6.3.4. Grupos focales	13
6.3.5. Diseño del instrumento	13
6.3.6. Análisis de la información.....	15
6.3.7. Confidencialidad de los datos	16
6.4. Encuestas con mapeo participativo	16
6.4.1. Descripción de la metodología de mapeo.....	16
6.4.2. Selección de la muestra	18
6.4.3. Análisis de la información.....	18
7. Resultados y discusión	19
7.1. Servicios ecosistémicos valorados socialmente	19
7.1.1. Análisis de contenido temático (RQDA).....	19
7.1.2. Mapeo participativo	21
7.2. Riesgos percibidos.....	25
7.2.1. Análisis de contenido temático (RQDA).....	25
7.2.2. Mapeo participativo	31
8. Conclusiones	35
9. Líneas futuras de investigación.....	36
10. Bibliografía.....	40

Índice de tablas

Tabla 1.	Servicios de los Ecosistemas que provienen o derivan de los humedales ...	4
Tabla 2.	Principales lagunas de la zona de estudio	8
Tabla 3.	Información básica sobre Protección de Datos	11
Tabla 4.	División de actores según el grupo al que pertenecen.....	11
Tabla 5.	Actor entrevista semiestructurada	13
Tabla 6.	Actores representados en el grupo focal 1.....	13
Tabla 7.	Actores representados en el grupo focal 2.....	13
Tabla 8.	Dimensiones que describen las variables consideradas para evaluar la percepción del riesgo en un contexto de paisaje.....	14
Tabla 9.	Servicios ecosistémicos y categorías	15
Tabla 10.	Servicios ecosistémicos.....	25
Tabla 11.	Riesgos percibidos a partir del análisis temático.....	33
Tabla 12.	Causas de ignición en España	37

Índice de figuras

Figura 1. Ubicación del área de estudio	8
Figura 2. Lagunas de Villafáfila	9
Figura 3. Ilustración de la interfaz de spray-can, y el modelo de datos "Multi-Point-and-Attribute"	17
Figura 4. Servicios ecosistémicos e importancia.....	19
Figura 5. Servicios ecosistémicos clasificados por categorías.....	20
Figura 6. Servicios ecosistémicos culturales	20
Figura 7. Servicios ecosistémicos clasificados por categorías.....	22
Figura 8. Servicios ecosistémicos culturales	22
Figura 9. Servicios ecosistémicos de soporte	23
Figura 10. Servicios ecosistémicos de abastecimiento	23
Figura 11. Localización de los servicios ecosistémicos.....	24
Figura 16. Riesgos clasificados por categorías	26
Figura 17. Riesgos económicos	26
Figura 18. Riesgos político-institucionales	27
Figura 19. Riesgos socioculturales.....	28
Figura 20. Riesgos ambientales	29
Figura 21. Controlabilidad de los riesgos	30
Figura 22. Temporalidad de los riesgos	31
Figura 23. Riesgos clasificados por categorías.....	32
Figura 24. Riesgos ambientales	32
Figura 25. Localización de los riesgos.....	33

1. Resumen

El propósito del Trabajo Fin de Máster es analizar la percepción social del riesgo frente a las alteraciones en humedales enmarcados en una matriz agrícola en España, en particular en la Laguna de Villafáfila (Zamora). A partir de entrevistas semiestructuradas, y encuestas, propuestas como una metodología que ofrece un mejor entendimiento de los múltiples significados del riesgo, además de facilitar la caracterización de la relación existente entre las personas y los componentes naturales en el paisaje. Entendiendo que, al incorporar la dimensión social en los procesos de gestión del paisaje, en especial en lo relativo a garantizar el equilibrio entre las actividades productivas y la conservación de ecosistemas de importancia como los de humedal, provee un marco de acción para la toma de decisiones hacia medidas efectivas que aseguren la sustentabilidad del paisaje agrícola. Así mismo, entender las principales preocupaciones de las personas asociadas a estos paisajes, así como el contexto específico en el que se perciben los riesgos y el rol que juega el componente natural en ello, permitiría desarrollar procesos deliberativos que faciliten una mejor comunicación del riesgo, además de promover la participación de diversos actores en la toma de decisiones, favoreciendo la capacidad de adaptación de las comunidades en paisajes simplificados, hacia paisajes con un mayor grado de multifuncionalidad.

Fueron percibidos una alta diversidad de riesgos y servicios ecosistémicos. Los servicios ecosistémicos mayormente percibidos son los culturales, y los riesgos que mayor preocupación despiertan los económicos y los ambientales.

Palabras clave: Villafáfila, paisaje, percepción social del paisaje, riesgo, percepción del riesgo, lagunas, servicios ecosistémicos.

2. Introducción

Existen múltiples definiciones de paisaje (Folch & Bru, 2017). Tradicionalmente se ha considerado el paisaje como medio perceptual, en particular asociada al sentido de la vista, pues se estima que el ser humano percibe el 87% a través de este sentido (Recreation Branch, 1994). Por lo cual el paisaje desde una perspectiva visual, se puede definir como un conjunto estructurado de unidades territoriales, por lo que es un recurso susceptible de proponer y limitar usos, por lo que debe ser sujeto de análisis permanente (Pedraza 1986). Este recurso se puede valorar, para posteriormente gestionar racionalmente (MOPT 1992, Otero 1998), *más aún cuando existe una creciente demanda por espacios naturales o seminaturales, con atractivos paisajísticos o cualidades ecológicas sobresalientes para la recreación, y una búsqueda creciente de alternativas de desarrollo para aquellos territorios, donde generalmente existe un precario aporte de las actividades económicas tradicionales* (FIA 1999, Azqueta & Sotelsek 1999).

El análisis visual del paisaje es correctamente coherente cuando se analiza el territorio a escalas cartográficamente grandes (áreas pequeñas). Pero cuando se analiza el territorio a escalas cartográficamente pequeñas (áreas grandes), es más conveniente analizar el paisaje desde el punto de vista más holístico como el de la ecología del paisaje, que considera el paisaje como el conjunto heterogéneo del territorio compuesto por un conjunto interactivo de ecosistemas, que se repiten de forma similar a lo largo del mismo, y que tiene tres características fundamentales: la estructura, la funcionalidad y el cambio (Forman y Godron, 1986).

La forma en que se configura el paisaje favorece el suministro de bienes y servicios que contribuyen al bienestar humano, denominados servicios ecosistémicos que se pueden definir como las funciones de los ecosistemas percibidos por la sociedad (Cairns, 1995). *“Los servicios ecosistémicos no son beneficios en sí mismo, sino propiedades ecológicas que se incorporan en la producción y distribución de beneficios materiales e inmateriales para los seres humanos”* (F. Quéteier et al, 2007).

Los servicios ecosistémicos se pueden agrupar en cuatro tipos básicos de servicios ecosistémicos (Unión Europea, 2009):

- Servicios de aprovisionamiento, son los beneficios materiales que las personas obtienen de los ecosistemas, como alimentos, agua, madera y fibras.
- Servicios de regulación, son los beneficios obtenidos de la regulación de los procesos ecosistémicos, como la regulación del clima y las precipitaciones, del agua, de los residuos y de la propagación de enfermedades.
- Servicios culturales, son los beneficios inmateriales que las personas obtienen de los ecosistemas, que proporcionan la belleza estética, inspiración y los valores recreativos que contribuyen al bienestar espiritual.
- Servicios de apoyo, son necesarios para la producción de todos los demás servicios ecosistémicos, como la formación del suelo, la fotosíntesis y el ciclo de los nutrientes, que son el sustento del crecimiento y la producción.

Una vez analizado el paisaje desde cualquiera de sus acepciones, y por lo tanto sus metodologías asociadas, los planificadores siempre han propugnado la participación pública (Spangle et al, 1976), y por lo tanto analizar la percepción social del paisaje, aportando información útil que permita una definición del paisaje, que ayude en el proceso de planificación del territorio (Nogüe, 1992), es decir, es una pieza clave en el desarrollo de instrumentos para la ordenación y gestión del territorio. Estos instrumentos

deben incorporar los mecanismos adecuados de participación que garanticen su conocimiento, o expresado en términos de Ricardo Priore: *"No people, no landscape"* (Priore, 2009). La participación pública es uno de los derechos medioambientales reconocidos tanto internacionalmente, como a nivel nacional, y se entiende como el derecho que tienen los afectados, tanto a manifestar su opinión, como a decidir sobre el diseño medioambiental de su territorio (Shelton and Kiss, 2005). Materializándose por ejemplo este derecho a nivel internacional en el artículo 4.1.i de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, o el artículo 3.a de la Convención Internacional de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en Particular en África. A nivel europeo se puede comentar el artículo 6.2.g, de la Directiva 2011/92/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de diciembre de 2011, relativa a la evaluación de las repercusiones de determinados proyectos públicos y privados sobre el medio ambiente. Mientras que en la legislación española se puede comentar el Artículo 2.i, de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, o el artículo 3.i, de la Ley de Montes 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes.

El Convenio Europeo de Paisaje (2000), realizado en Florencia, al amparo del Consejo de Europa, define el paisaje como *"cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter será el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos"*. A partir de este concepto, se desarrolla una importante reflexión científica, social y política, que reconoce que el paisaje, es a la vez un bien y derecho de la sociedad, que debe ser protegido (Priore, 2002).

Sin embargo, su protección depende de decisiones, y si se tiene en cuenta que desde las ciencias sociales el riesgo ha sido definido como decisiones vinculadas al tiempo (Luhmann, 2006) es decir, efectos adversos en el futuro derivado de decisiones presentes (Beck, 1993). Su consideración en el estudio del paisaje adquiere relevancia, no obstante, desde esta perspectiva, el abordaje de la percepción del riesgo es muy amplio, y va desde la evaluación de manera combinada que un individuo hace de la probabilidad de que un evento adverso ocurra en el futuro y de sus consecuencias probables (Lee, 1983). Hasta la percepción del riesgo como toda la gama de *"creencias, juicios y sentimientos, así como las disposiciones culturales y sociales más amplias que adoptan para las amenazas a cosas que valoramos"* (Pidgeon et al, 1992).

Esta última aproximación es la que se considerará para el desarrollo del presente trabajo, entendiendo que la percepción del riesgo es un proceso social y en sí misma una construcción social (García-Acosta, 2005), que se enfoca en las diversas formas en que los peligros y las incertidumbres son transformadas por los individuos y grupos en juicios subjetivos que posteriormente guían las elecciones y patrones de comportamiento (Rufat, 2015).

El presente estudio se desarrolla en un paisaje, cuya matriz es fundamentalmente de carácter agrícola, con fragmentos relícticos de humedal, cuya geomorfología se caracteriza por una suave orografía, y con una elevada riqueza faunística, en especial por la presencia de aves de gran interés. La importancia de los humedales en la zona biogeográfica mediterránea es elevada, pues se puede considerar, como una anomalía hídrica positiva, respecto al entorno seco circundante, y con unas características edáficas, vegetales, faunísticas y de usos de suelos son diferentes a los espacios adyacentes González Bernáldez y Montes (1989). Según Sánchez (2015) *"Un ecosistema de humedal está conformado por un medio físico y un medio biológico representado por comunidades biológicas que interactúan como unidad funcional"*.

Adicionalmente, los humedales proveen una amplia variedad de servicios ecosistémicos a nivel mundial, como el suministro de pescado y el abastecimiento de agua (Tabla 1) (Evaluación de los Ecosistemas del Milenio, 2005).

Tabla 1. Servicios de los Ecosistemas que provienen o derivan de los humedales.

Servicios	Comentarios y ejemplos
De aprovisionamiento	
<i>Alimento</i>	Producción de pescado, caza, frutas y granos
<i>Fibra y combustible</i>	Producción de troncos, leña, turba, forraje
<i>Materiales genéticos</i>	Genes para la resistencia a patógenos de plantas, especies ornamentales, etc.
De regulación	
<i>Regulación del agua (flujos hidrológicos)</i>	Recarga y descarga de agua subterráneas
<i>Regulación de la erosión</i>	Retención de suelos y sedimentos
<i>Polinización</i>	Hábitat para polinizadores
Culturales	
<i>Espirituales y de inspiración</i>	Fuente de inspiración; muchas religiones vinculan valores espirituales y religiosos a aspectos de los ecosistemas de los humedales
<i>Estéticos</i>	Muchas personas encuentran belleza y valores estéticos en ciertos aspectos de los humedales
De apoyo	
<i>Formación de suelos</i>	Retención de sedimentos y acumulación de materia orgánica

Nota: Evaluación de los Ecosistemas del Milenio (2005) *Los Ecosistemas y el Bienestar Humano: Humedales y Agua. Informe de Síntesis*. World Resources Institute, Washington, DC.

En el presente estudio se plantea la siguiente hipótesis: analizar la influencia de la percepción social del paisaje sobre los beneficios y riesgos percibidos, con el fin de obtener una aproximación al entendimiento de la dimensión social del paisaje del área de estudio, que en un futuro puede mejorar las estrategias de gestión de paisajes agrícolas, al tener en cuenta las múltiples visiones existentes en un mismo paisaje.

Para la realización del presente estudio partimos de la siguiente hipótesis: en presencia de importantes componentes naturales como los ecosistemas de humedal, la sociedad reconoce múltiples beneficios en el paisaje, por lo tanto, la pérdida de servicios ecosistémicos como consecuencia de la pérdida de estos componentes naturales influye en los riesgos percibidos socialmente. Por lo que se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo influye la pérdida de servicios ecosistémicos sobre la percepción de riesgos en un paisaje agrícola con fragmentos de humedal?

3. Justificación

Este estudio además de ser un Trabajo Fin de Máster, para poder obtener el título de Máster en Ingeniería de Montes, desempeña una gran motivación en el investigador pues se trata de un tema bastante novedoso y que tarde o temprano deberá tenerse en cuenta como herramienta, antes de gestionar cualquier tipo de territorio.

4. Antecedentes

La necesidad de incorporar los criterios y opiniones de los afectados por la planificación medioambiental, siempre ha sido abogada por los investigadores, dentro del desarrollo metodológico de la gestión del territorio (Spangle et al, 1976), con independencia de los requerimientos legales establecidos (Gómez Orea, 1993).

Hasta la fecha, no existen estudios realizados sobre la percepción social del paisaje, en el mismo emplazamiento del utilizado para realizar este estudio, para caracterizar los riesgos percibidos por la población en ecosistemas de humedal. De forma general estos estudios son bastante escasos en el mundo en general, y en España en particular.

Resulta muy difícil encontrar este tipo de investigaciones. Una de las universidades españolas pioneras en el análisis de la percepción social del riesgo es la Universidad de Alicante, aunque la Universidad de Granada también cuenta con estudios relacionados:

- Tesis Doctoral de Rodrigo Rudge Ramos (2013): "Análisis de la percepción social de los riesgos naturales: estudio comparado en municipios de España y Brasil". Universidad de Alicante.
- Tesis Doctoral de Alejandro Lara San Martín (2013): "Percepción social en la gestión del riesgo de inundación en un área mediterránea (Costa Brava, España)". Universidad de Alicante.
- Artículo de Marina Frolova (2010), "Los paisajes de la energía eólica: su percepción social y gestión en España". Instituto de Desarrollo Regional. Universidad de Granada.

La relevancia del presente trabajo recae en que además de ayudar a conocer los riesgos y beneficios del entorno de las Lagunas de Villafáfila, aporta unas líneas de actuación para futuros estudios sobre la percepción social.

5. Objetivos

5.1. Objetivo general

El objetivo fundamental de la investigación es analizar la percepción social del riesgo en función de los servicios ecosistémicos valorados por la sociedad en el paisaje de las Lagunas de Villafáfila.

5.2. Objetivos específicos

De forma más concreta se busca alcanzar en este trabajo los siguientes objetivos:

- Determinar los servicios ecosistémicos valorados socialmente en el paisaje de las Lagunas de Villafáfila.
- Identificar los riesgos percibidos en torno al paisaje de las Lagunas de Villafáfila.

6. Material y métodos

6.1. Área de estudio

Las lagunas de Villafáfila y su entorno, con una superficie de unas 32000 hectáreas. Se localiza en la comarca de Tierra de Campos, en el cuadrante noroeste de la provincia de Zamora, Castilla y León. (Figura 1).



Figura 1. Ubicación del área de estudio. Fuente: <http://www.villafafila.net>.

Se trata de un paisaje con suave orografía, escasas pendientes y amplios horizontes, donde destaca el cultivo de cereal. Pero el elemento fundamental que caracteriza la zona de estudio es el complejo lagunar de carácter salino, estacional y estepario. Este complejo puede llegar a alcanzar las 500 hectáreas de extensión, en años de máxima inundación. A continuación en la Tabla 2, aparecen las principales lagunas del área de estudio, que ocupan el 80% de la superficie total inundada.

Tabla 2. Principales lagunas de la zona de estudio.

Nombre laguna	Municipios vinculados	Extensión
Laguna Grande	Villafáfila	192 ha
Laguna de Barillos	Revellinos y Villafáfila	118 ha
Laguna de las Salinas	Villarrín de Campos y Villafáfila	70 ha

A continuación, en la Figura 2, aparece un mapa de la Reserva de las Lagunas de Villafáfila donde se pueden apreciar las lagunas citadas anteriormente.

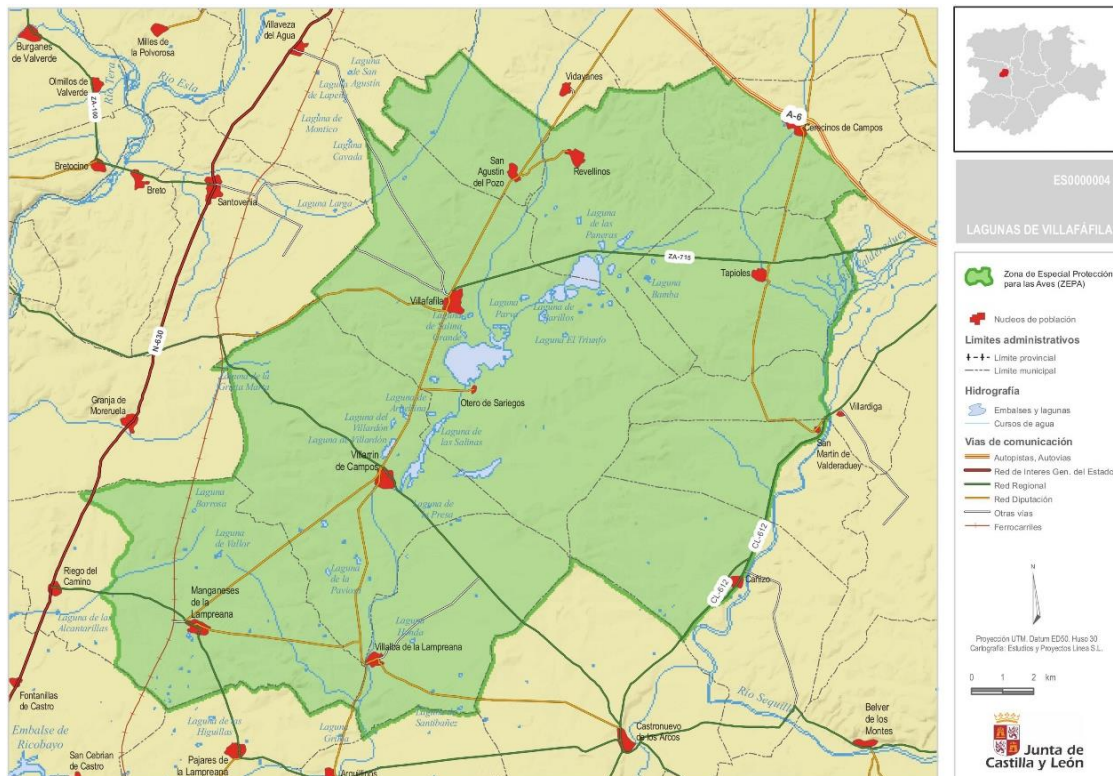


Figura 2. Lagunas de Villafáfila: Laguna Grande (192 hectáreas), Laguna de Barillos (118 hectáreas) y Laguna de las Salinas (70 hectáreas). Fuente: Junta de Castilla y León.

La Laguna de las Salinas fue desecada en 1970, para convertirse en tierras de labor y recuperada en 1989 por la Junta de Castilla y León.

Todos los estudios revisados sobre vegetación acuática confieren a este complejo lagunar una importancia internacional.

El complejo lagunar posee una extraordinaria riqueza en invertebrados acuáticos y en vegetación acuática, esta última característica le confiere a este complejo lagunar una importancia internacional. Además, posee una fuerte vocación conservadora de la avifauna, pues las zonas húmedas albergan a una gran cantidad de aves migratorias de la Península Ibérica, mientras que las parcelas de secano conservan una de las mayores poblaciones de avutarda de Europa.

En el paisaje analizado existe una zona intervenida (laguna, infraestructuras, tierras de labor) y otra, muy escasa, poco intervenida o naturalizada (zonas aisladas de monte).

Dentro de la zona intervenida podemos encontrar:

- Monotonía de la estepa cerealista, dominada por los cultivos de cebada, trigo y alfalfa de secano, así como las plantas ruderales características.
- Las lagunas salinas que junto con los prados salinos que las rodean conforman los ecosistemas que presentan mayor riqueza botánica.
- Infraestructuras tales como: palomares, casetas de aperos, explotaciones ganaderas, casco urbano...

Sin embargo, al tratarse de una zona fuertemente agrícola, la zona poco intervenida o naturalizada es muy reducida, aunque se aprecian alguna pequeña alameda y algunos bosquetes de pino piñonero.

Con lo anteriormente expuesto podemos destacar la importancia de la laguna y su entorno como proveedor de servicios ecosistémicos, debido a la diversidad de su fauna, flora y geomorfología, entre otras.

6.2. Tipo de investigación

La elección de un método de investigación debe estar determinada por *“los intereses de la investigación, las circunstancias del escenario, de las personas a estudiar y por las limitaciones prácticas a las que ha de enfrentarse el investigador”* (Taylor y Bodgan, 1994:104). Para validar la hipótesis de partida y demostrar el objetivo principal de la investigación es necesario definir una metodología.

En el desarrollo de este estudio se ha optado por una metodología mixta. Por un lado, una metodología de análisis cualitativo, basado en la implementación de dos herramientas básicas: entrevista individual y grupos focales. Por otro lado, una metodología de análisis cuantitativo, basado en la implementación de una única herramienta: encuestas con mapeo participativo.

6.3. Recolección de la información cualitativa

Para la descripción de los riesgos percibidos e identificación de los servicios ecosistémicos, se propone el desarrollo de grupos focales, además de las entrevistas, como técnica de investigación cualitativa, a partir de los cuales se pretende explorar la percepción del paisaje. Así mismo, se determinarán los servicios ecosistémicos reconocidos y valorados por la sociedad, y se identificarán los riesgos percibidos en el paisaje. Las entrevistas y los grupos focales se proponen como una metodología que ofrece un mejor entendimiento de los múltiples significados del riesgo, además de facilitar la caracterización de la relación existente entre las personas y los componentes naturales en el paisaje.

6.3.1. Consentimiento libre informado

El consentimiento informado es un proceso, en el que una persona acepta participar en una investigación, conociendo los riesgos, beneficios, consecuencias o problemas que se puedan presentar durante el desarrollo de la misma (Mondragon-Barrios L., 2009).

El consentimiento se proporciona previamente antes de cada entrevista y de cada grupo focal, formalizando la autorización por parte del entrevistado para participar en el estudio y para permitir la grabación de las entrevistas y los grupos focales.

El Consentimiento libre, previo e informado (CLPI) (Prior informed consent -PIC), es posiblemente uno de los principios fundamentales del derecho internacional más importante, reconocido como una serie de instrumentos legales internacionales que están incluidos en la Declaración de las Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas (UNDRIP), el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT 169) y el Convenio sobre la Diversidad Biológica (FAO, 2016), y que por lo tanto son aplicados en cualquier gestión medioambiental. Este Consentimiento se puede definir, como el derecho que tiene una comunidad a dar su consentimiento a proyectos propuestos que pueden afectar a las tierras que poseen y ocupan de forma consuetudinaria (Kiss and Shelton, 2007),

De una manera similar existe el consentimiento libre, previo e informado, utilizado en las investigaciones y estudios sociales. Conceptualmente es similar al El Consentimiento libre, previo e informado (CLPI) en materia medioambiental, pero su objetivo es recabar consentimiento de las personas objeto de estudio, en la participación

en el mismo, así como el posterior tratamiento de los datos personales. En este caso este consentimiento está regulado por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos) (Texto pertinente a efectos del EEE), y a nivel del Estado Español, por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Básicamente y para cumplir los objetivos de este estudio, se entiende el consentimiento del afectado, a toda manifestación de voluntad libre, específica, informada e inequívoca por la que éste acepta, ya sea mediante una declaración o una clara acción afirmativa, el tratamiento de datos personales que le conciernen. Siendo la información básica la siguiente:

- a) Identidad del responsable del tratamiento y de su representante, en su caso.
- b) La finalidad del tratamiento.
- c) La posibilidad de ejercer los derechos para el tratamiento de los datos personales, y que son: acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de los datos y oposición.

La información básica de este consentimiento, anteriormente mencionada, puede observarse en la Tabla 3.

Tabla 3. Información básica sobre Protección de Datos.

Responsable	Investigador Principal D. Salvador Hernández Navarro-Tlf 979108350.
Finalidad	Trabajo Fin de Master de Don Iván de Propios denominado "Relación entre la multifuncionalidad del paisaje y la percepción del riesgo. Una aproximación interdisciplinaria para la conservación de humedales en entornos agrícolas. Caso de la Laguna de Villafáfila"
Legitimación	Trabajo Fin de Master
Destinatarios	No se cederán datos a terceros.
Derechos	Acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de los datos y oposición

6.3.2. Selección de los actores clave

Inicialmente, se establecen las bases para la elaboración de las entrevistas, con el fin de definir los grupos de población (actores) que actúan sobre la zona.

Para la selección de los actores tanto para las entrevistas semiestructuradas como para los grupos focales, se realizó con base en una clasificación previa de la población de la zona de estudio. Para ello se subdividió a la población en los grupos descritos en la Tabla 4.

Tabla 4. División de actores según el grupo al que pertenecen.

Grupo de actor	Tipos de actor vinculados a cada grupo
Gobierno	<ul style="list-style-type: none"> • Alcaldías municipales • Diputación de Zamora • Junta de Castilla y León • Gobierno de España
Medio ambiente y patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría territorial de Medio ambiente • Agentes de la autoridad • Confederación hidrográfica • Servicio de humedales Ramsar

Tabla 4. (cont). División de actores según el grupo al que pertenecen.

Grupo de actor	Tipos de actor vinculados a cada grupo
Turismo y cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría territorial de turismo y cultura • Patronato provincial • Asociaciones de empresarios de hostelería • Asociaciones de empresarios de turismo rural y activo
Agricultura y ganadería	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría territorial de agricultura y ganadería • Conserjería de agricultura y ganadería • Agricultores • Ganaderos • Sindicatos agrarios
Economía	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría territorial de economía, hacienda y fomento • Grupos de acción local • Empresarios rurales
Sociedad civil	<ul style="list-style-type: none"> • Propietarios de tierras • Sociedad de cazadores • Universidades • ONGs • Otros (amas de casa, jóvenes, jubilados...)

Las transcripciones forman parte de la confidencialidad de dicho estudio, pues la ley de protección de datos no nos permite incorporar ni los datos de los actores, ni las transcripciones de la entrevista ni grupos focales.

6.3.3. Entrevista semiestructurada

Para Denzin y Lincoln (2005, p. 643, tomado de Vargas, 2012) la entrevista es *“una conversación, el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas”*.

Se trata de una técnica de investigación cualitativa. Se ha optado por una entrevista semiestructurada, dónde el investigador antes de la entrevista se prepara un guía sobre lo que quiere que se hable con el informante.

Las preguntas que se realizan son abiertas, por lo que el informante puede expresar sus opiniones, matizar sus respuestas, e incluso desviarse del guion inicial pensado por el investigador cuando se atisban temas emergentes que es preciso explorar. El investigador debe mantener la atención suficiente como para introducir en las respuestas del informante los temas que son de interés para el estudio, enlazando la conversación de una forma natural, además, el investigador puede relacionar unas respuestas con otras que van fluyendo en la entrevista y construir nuevas preguntas enlazando temas y respuestas.

En este tipo de entrevistas, el investigador intenta ser objetivo y neutral. No se considera experimental, pues el investigador no tiene control directo sobre las variables, ya que no son manipulables, pero sí descriptivo y exploratorio, ya que se aplica cuando no existen investigaciones previas sobre el objeto de estudio o cuando el conocimiento sobre este no proporciona conclusiones relevantes.

Se realizó una entrevista semiestructurada, que, además de formar parte del presente estudio, nos sirvió para comprobar la fiabilidad del cuestionario, introduciendo cambios en determinadas preguntas. La versión final del cuestionario obtenida tras esta intervención, se llevó ante los grupos focales. El actor clave para la entrevista fue un individuo estrechamente relacionado con la reserva, técnico de la administración como aparece en la siguiente tabla, Tabla 5:

Tabla 5. Actor entrevista semiestructurada.

Grupo de actor	Tipos de actor vinculados a cada grupo	Identificador
Medio ambiente y patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> Secretaría territorial de Medio ambiente 	E1

6.3.4. Grupos focales

Se entiende como grupo focal a la entrevista colectiva, de carácter colectivo, de naturaleza colectiva, que busca no sólo los resultados individuales de cada uno de los integrantes, sino que es analiza además la interacción producida entre los intervinientes (Watts y Ebbut, 1987). Las características fundamentales son (Prieto & March, 2002):

- Carácter cualitativo.
- Existe un moderador con un guion que busca la interacción entre los participantes.
- Al menos 2 grupos. Para corroborar los datos.
- Además del moderador hay de 4 a 10 personas que exponen sus puntos de vista. Se aconseja un observador.

Con el fin de cumplir con la metodología de los grupos focales, se realizaron dos grupos focales con distintos miembros. Los expertos entrevistados, para ambos grupos focales, fueron seleccionados por ser considerados conocedores de la zona de estudio, tanto por su vinculación profesional, como personal, de manera que pudieran proporcionar información relevante para el presente estudio.

El primer grupo focal se formó con actores vinculados a la gestión del territorio, como se puede ver en la Tabla 6.

Tabla 6. Actores representados en el grupo focal 1.

Grupo de actor	Tipos de actor vinculados a cada grupo	Identificador
Gobierno	<ul style="list-style-type: none"> Alcaldías municipales 	GF1
Medio ambiente y patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> Agentes de la autoridad 	
Turismo y cultura	<ul style="list-style-type: none"> Asociaciones de empresarios de hostelería Asociaciones de empresarios de turismo rural y activo 	
Economía	<ul style="list-style-type: none"> Grupos de acción local 	

Mientras que el segundo grupo focal se formó con actores vinculados más bien a las actividades productivas, como muestra la Tabla 7.

Tabla 7. Actores representados en el grupo focal 2.

Grupo de actor	Tipos de actor vinculados a cada grupo	Identificador
Agricultura y ganadería	<ul style="list-style-type: none"> Agricultores Ganaderos 	GF2
Economía	<ul style="list-style-type: none"> Empresarios rurales 	
Sociedad civil	<ul style="list-style-type: none"> Propietarios de tierras Sociedad de cazadores 	

6.3.5. Diseño del instrumento

Para llevar a cabo la elaboración de las preguntas, tanto para la entrevista personal, como para los grupos focales, es necesario analizar las variables que describen la percepción del riesgo en un contexto de paisaje, para ello se consideraron las variables descritas en la Tabla 8, dada su relevancia en estudios previos para este tipo de análisis. Considerando que, los beneficios percibidos, se asocian a los atributos biofísicos percibidos en el paisaje, y estos a su vez con los servicios ecosistémicos percibidos, es una variable considerada debido a que tal y como explica Klain et al. (2018), cambios

en el paisaje puede afectar la provisión de servicios ecosistémicos influenciando así la percepción del riesgo.

Adicionalmente, se ha encontrado que, la conservación de elementos naturales viene dado por el contexto socioeconómico, al reconocer que éste interactúa con variables cognitivas en la toma de decisiones (Vignola et al., 2010), por lo que al evaluar el grupo al que pertenecen los actores involucrados, se puede hacer una aproximación al contexto socioeconómico en que estos se desenvuelven.

Para examinar en detalle la percepción social del riesgo, se consideraron tres indicadores: 1) Conciencia de la perturbación, describe la percepción de que existe un problema; 2) entendimiento, hace referencia a un conocimiento detallado de las causas características y consecuencias de un problema (Oltra et al., 2017); 3) controlabilidad, hace referencia a la posibilidad de reducir la exposición a una perturbación, permite identificar en qué medida una persona considera estar en control de los riesgos a los que se perciben expuestos (Oltra & Sala, 2016).

Tabla 8. Dimensiones que describen las variables consideradas para evaluar la percepción del riesgo en un contexto de paisaje.

Dimensión	Indicador
Aspectos socio-demográficos	<ul style="list-style-type: none"> • Género
Aspectos socio-estructurales	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo al que pertenece
Percepción del paisaje	<ul style="list-style-type: none"> • Beneficios percibidos
Percepción del riesgo	<ul style="list-style-type: none"> • Conciencia de la perturbación • Entendimiento • Controlabilidad

Con base en las variables descritas se elaboraron las preguntas que guiaron las entrevistas y los grupos focales.

Previo a la realización de la entrevista y los grupos focales, es necesario formalizar o estandarizar las actividades a realizar, para eso se elabora un protocolo, con el fin de otorgar una estructura homogénea para el conjunto de entrevistas y grupos focales. Ante todo, es de gran importancia que el lugar donde se realizan la entrevista y grupos focales, proporcione comodidad al entrevistado. En el presente estudio se elaboró un protocolo para la entrevista y otro para los grupos focales, que se puede observar en el Anejo II.

Tanto las entrevistas como los grupos focales contaron con un moderador y con un observador.

La entrevista o grupo focal comienza con la lectura del consentimiento informado, y la resolución de dudas de éste. Una vez terminada la lectura, se le solicita a los entrevistados que, si están de acuerdo y quieren participar en el presente estudio, han de firmar el consentimiento, tras haber dejado clara la confidencialidad de sus datos y se les informa de que las entrevistas serán grabadas.

Tras terminar las entrevistas y grupos focales se les agradece la participación en el estudio.

La información recopilada de los grupos focales y la entrevista se transcribió para obtener el detalle de lo expuesto por los distintos actores.

6.3.6. Análisis de la información

Para el análisis de datos cualitativos, se desarrolló una estrategia cualitativa de categorización, combinando el enfoque inductivo y el enfoque a priori para la definición de los temas (Ryan & Bernard, 2003). Con el apoyo del paquete RQDA en R (Huang, 2014).

RQDA es un paquete libre de R para análisis cualitativo de datos. Es una herramienta fácil de usar para ayudar en el análisis de datos textuales.

RQDA utiliza como herramienta de análisis básica el código. *El código es un concepto o etiqueta bajo el cual agrupamos diferentes fragmentos de texto* (Escribano P, 2018). En el caso del presente estudio, existen varios códigos vinculados en una misma unidad de análisis mayor, la categoría, asociados por un lado con los servicios ecosistémicos y por otro lado con los riesgos percibidos. Para la clasificación de los riesgos se optó por agruparles según el tipo de riesgo: ambiental, sociocultural, económico, político-institucional; mientras que la metodología empleada para la clasificación de los sistemas ecosistémicos sigue el patrón de la Tabla 9.

Tabla 9. Servicios ecosistémicos y categorías. Entendiendo por categoría al grupo de servicios ecosistémicos.

Categorías	Servicios ecosistémicos	Descripción
Servicios de abastecimiento	Actividades diarias	Provisión de un espacio para vivir, trabajar o moverse (Vallés et al 2014).
	Alimento	Plantas terrestres y alimentos para animales (Vallés et al 2014).
Servicios culturales	Disfrute activo	Relacionado con formas más dinámicas de disfrutar del tiempo libre, como oportunidades para practicar senderismo, escalada, jardinería, caza, pesca o proporcionar un lugar para que los niños jueguen (Vallés et al 2014).
	Disfrute pasivo	De vistas atractivas, un lugar tranquilo para leer un libro, la posibilidad de ver la vida silvestre o el patrimonio cultural (Vallés et al 2014).
	Realización social	Contribución a la configuración de la identidad de la comunidad al proporcionar íconos y distinguirla de otros (Vallés et al 2014).
	Salud mental	Oportunidades para relajarse, recuperarse del estrés, escapar de nuestra rutina diaria, encontrar tranquilidad, estar tranquilo o simplemente satisfacer nuestra necesidad de espacio mental (Vallés et al 2014).
	Turismo	Oportunidades para el turismo (Fao 2016).
Servicios de regulación	Calidad del aire	Relacionado con la calidad del aire y la ausencia de contaminación (CICES).
Servicios de soporte	Mantenimiento de la biodiversidad	comprende tanto la diversidad dentro de una especie o un ecosistema como la diversidad entre especies o ecosistemas (Fao 2016)

Para identificar la relevancia de los servicios ecosistémicos, así como los impactos o riesgos más relevantes, se considerará el número de menciones que hacen los distintos actores, bajo la premisa de que cuanto mayor mención se le hace a una temática, más importante es esta para cada actor. El número de veces que se repite una mención, se denomina frecuencia.

La principal ventaja de RQDA es que con el material analizado permite seleccionar el código que relaciona los documentos con la frase de la entrevista o grupo focal donde se mencionó. Estos fragmentos de las entrevistas sirven de ejemplo ilustrativo sobre el argumento desarrollado.

En cuanto a las limitaciones, RQDA sólo permite analizar documentos que se encuentren en formato .txt. Por lo que, como el material analizado se basa en audios no podrán ser codificados sin realizar una transcripción previa.

6.3.7. Confidencialidad de los datos

Todos los datos recogidos para esta investigación son de carácter confidencial. el investigador, conocerá los datos de la persona entrevistada pero sólo los utilizará para el objeto del trabajo. Además, antes de ser partícipes, los entrevistados leyeron y firmaron el consentimiento informado, proporcionado por el investigador, donde se garantiza al entrevistado la confidencialidad de sus datos, respetando la actual Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Los datos de las personas entrevistadas aparecen bajo identificadores (Tabla 5 Tabla 6 Tabla 7), con el fin de respetar dicha Ley.

6.4. Encuestas con mapeo participativo (EM)

Según Groves et al. (2004): *“La encuesta es un método sistemático para la recopilación de información de [una muestra de] los entes, con el fin de construir descriptores cuantitativos de los atributos de la población general de la cual los entes son miembros”*.

Para relacionar los riesgos percibidos con los servicios ecosistémicos, se propone la aplicación de una estrategia de mapeo participativo, en el que los participantes localicen los servicios ecosistémicos y los riesgos percibidos, esta estrategia permitirá explorar la relación visual entre ambos al identificar la posible asociación de riesgos y servicios ecosistémicos.

Para la técnica de mapeo participativo, se empleará la plataforma map-me.org (Huck et al., 2014), una plataforma en línea para la creación de encuestas que permiten coleccionar datos espaciales difusos. Esta técnica, permite a los participantes usar una herramienta de aerosol sobre mapas de Google, para responder preguntas espaciales sin requerir una definición precisa de los límites (Huck et al., 2019).

6.4.1. Descripción de la metodología de mapeo

En el presente estudio se ha empleado Map-Me ("Mapping Meanings"), un sistema de información geográfica de participación pública, que permite a los encuestados describir lugares en un mapa con una libertad similar a la que tendrían al describirlos con palabras; eliminando el requisito de delimitación de límites precisos, e incluso permitiendo que las relaciones espaciales difusas se reflejen en el contenido mapeado de ese participante. Waters y Evans (2003), y más tarde Rosser y Morley (2010), basan el enfoque en una interfaz de usuario de estilo aerógrafo.

Según Huck (2014), además de facilitar la recogida de los datos espaciales en un lugar concreto, la plataforma *Spraycan* está diseñada específicamente para promover la creatividad, flexibilidad y extensibilidad en el análisis de dichos datos, a fin de permitir una mayor profundidad de la comprensión en los pensamientos y sentimientos de participantes de lo que ha sido posible anteriormente, utilizando una estructura de datos relacionales denominada "Multi-Point-and-Attribute".

Map-Me utiliza un formato de datos personalizado "Multi-Point-and-Attribute", por el cual cada punto individual de pintura se almacena de forma independiente en la base de datos y está vinculado a varios atributos.

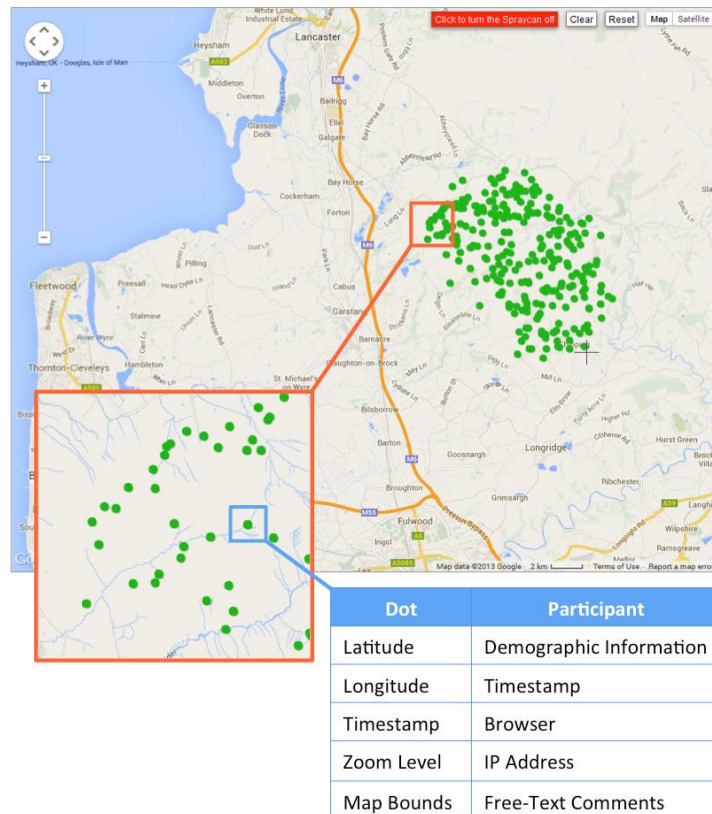


Figura 3. Ilustración de la interfaz de spray-can, y el modelo de datos "Multi-Point-and-Attribute". Fuente: Manual de Map-Me.

El sistema le permite recopilar información demográfica sobre sus usuarios, y luego les permite responder a una serie de preguntas espaciales utilizando la interfaz del mapa "spraycan" dentro de Google Maps (Huck et al., 2014).

Los datos recopilados se relacionan con una serie de preguntas espaciales que los usuarios responden señalando sobre el mapa, junto con una serie de preguntas a las que el usuario puede responder con respuestas de texto, con el fin de proporcionar contexto a los patrones que rocían en el mapa.

Por tratarse de una investigación exploratoria, la construcción de las preguntas que se incluyeron dentro de la plataforma map-me se desarrollaron para explorar de forma general los beneficios o servicios ecosistémicos percibidos, de forma que pudiesen indicar la ubicación en el paisaje a la vez que los participantes explican su percepción de los elementos, ver Anejo III.

Las preguntas planteadas en la encuesta para que las personas mapearan, siguen la interpretación de Hatton (2013), por lo tanto, cuando pregunta sobre los elementos del paisaje necesarios para vivir, está haciendo referencia a los servicios ecosistémicos de abastecimiento; cuando pregunta sobre los elementos que quiere o disfruta, está haciendo referencia a los servicios ecosistémicos culturales; cuando pregunta sobre los elementos del paisaje que mantienen un correcto funcionamiento en el paisaje, está haciendo referencia a los servicios ecosistémicos de regulación; y cuando pregunta sobre los elementos que constituyen espacios vitales para plantas y animales, está haciendo referencia a los servicios ecosistémicos de apoyo.

6.4.2. Selección de la muestra

Con el fin de que participasen aquellas personas de la sociedad civil que no fueron objeto de las entrevistas o de los grupos focales: amas de casa, jubilados, estudiantes, desempleados, etc. se pidió ayuda a aquellas personas que sí participaron en el estudio previamente, para que enviasen a la gente de la zona el cuestionario. Este tipo de muestreo es conocido como muestreo en cadena o bola de nieve (Paton, 1988).

6.4.3. Análisis de la información

Para la elaboración de los mapas se empleó el software ArcGIS 10.3, que permitió analizar la información obtenida con anterioridad del mapeo participativo, aquella que contiene la localización de los servicios ecosistémicos y riesgos. Dentro del software ArcGis 10.3 se empleó la herramienta densidad de puntos que permitió hacer el análisis de la densidad de puntos.

La herramienta densidad de puntos calcula una magnitud por unidad de área desde entidades de puntos que se encuentran dentro de una vecindad alrededor de cada celda ráster de salida. Conceptualmente, la vecindad se define alrededor de cada centro de celdas ráster y la cantidad de puntos que están dentro de la vecindad se totaliza y divide por el área de la vecindad (Esri, 2019). Se realizó una clasificación equitativa entre los valores obtenidos con el fin de identificar áreas con densidad muy baja, baja, media, alta y muy alta.

Por otra parte, los resultados de las encuestas escritas sirvieron para identificar los servicios ecosistémicos y riesgos que los participantes están mapeando. Finalmente se compararon estos resultados con los obtenidos de la entrevista y de los grupos focales, con el objetivo de consensuar la información.

7. Resultados y discusión

En este apartado se dan a conocer los resultados alcanzados del proceso de análisis e interpretación de los datos obtenidos a través de las tres técnicas aplicadas: entrevista semiestructurada, grupos focales y encuesta con mapeo participativo.

El presente estudio ha contado con un total de: una entrevista semiestructurada, dos grupos focales y once encuestas con mapeo participativo. De las once encuestas con mapeo participativo, se han contabilizado un identificador que participa tres veces, por lo que, ante la duda, se optó por descartar a ese miembro o miembros con la finalidad de evitar datos erróneos en el presente estudio.

7.1. Servicios ecosistémicos valorados socialmente

7.1.1. Análisis de contenido temático (RQDA)

A partir del análisis de la entrevista y los grupos focales se identificaron un total de 9 servicios ecosistémicos, que se agruparon dentro de las 4 categorías establecidas (culturales, de soporte, de abastecimiento y de regulación).

Se identificó que el servicio ecosistémico de mayor importancia para los actores es el turismo, que supone el 41,30% de las menciones asociadas a este tipo de servicio ecosistémico (Figura 4). Altamente valorado por la importancia económica que aporta a la zona, *“el turismo ha de ser el motor de desarrollo de la zona, pero más que nada porque los campos se desocupan, y yo creo que habría que invertir en eso”* (GF1).

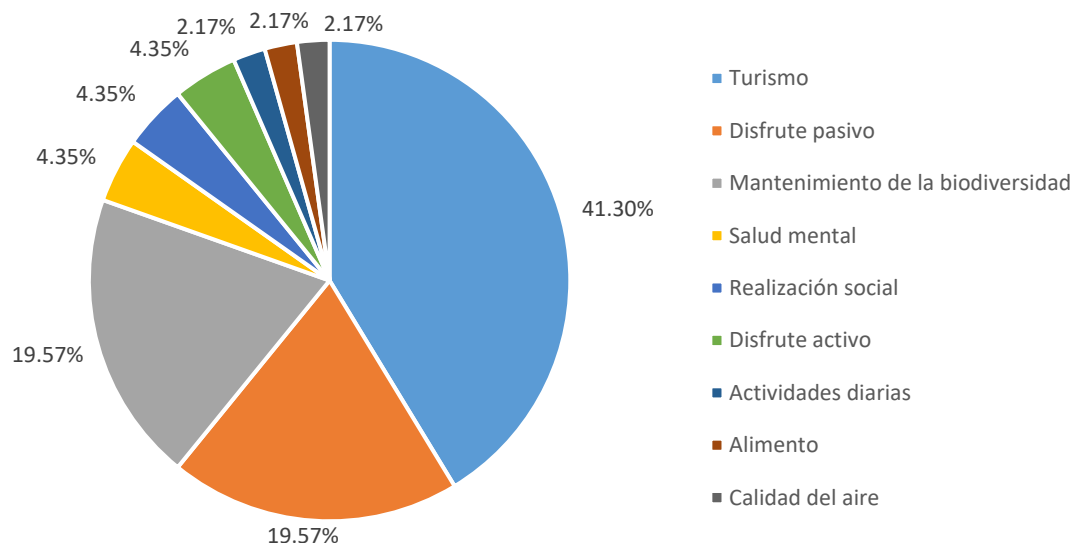


Figura 4. Servicios ecosistémicos e importancia. Los porcentajes obtenidos se han calculado en función del número de menciones obtenidos del análisis temático para cada servicio ecosistémico, independientemente de la categoría a la que pertenezca (servicios culturales, de soporte, de abastecimiento y de regulación).

El segundo lugar, lo ocupa el disfrute pasivo, y el mantenimiento de la biodiversidad, ambos con el mismo número de menciones, cada uno con un 19,57% de las menciones totales asociadas a los servicios ecosistémicos. Si bien estos servicios están agrupados como servicios de tipo cultural y de soporte respectivamente, su relevancia puede ser asociada indirectamente a la importancia que adquieren estos servicios para favorecer el turismo. Por una parte, el interés hacia el disfrute activo, se asocia a la observación de vida silvestre y estrellas como *“una oportunidad importante para el desarrollo turístico”* (GF1); en conjunto con la riqueza histórica de la zona, ya que *“toda la reserva se caracteriza por la gran cantidad de yacimientos arqueológicos”* (E1). Por otra parte

para los participantes es necesario el mantenimiento de la biodiversidad, al afirmar que: *“tenemos el mejor humedal de interior de España [...] tiene la lista de aves más grande de todos los humedales del interior de España”* (GF1).

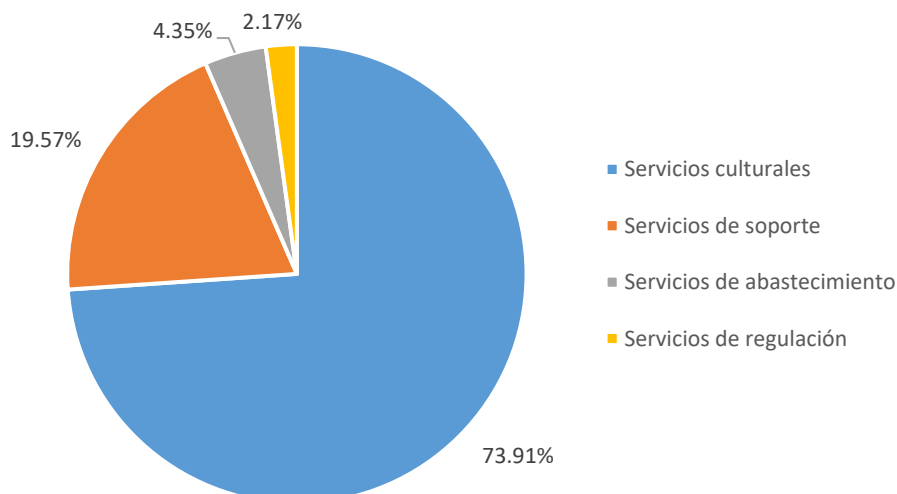


Figura 5. Servicios ecosistémicos clasificados por categorías. Los porcentajes obtenidos se han calculado en función del número de menciones obtenidos del análisis temático para cada categoría.

El servicio ecosistémico, al que la población otorga mayor importancia pertenece a la categoría de servicios culturales, identificados a partir del entendimiento de las personas sobre lo que ellos quieren o disfrutan del paisaje, con un total de 34 menciones y el 73,91% de las menciones realizadas por los actores que participaron en el presente estudio (Figura 5). La importancia de esta categoría se debe al turismo, y el disfrute pasivo, con el 55,88% y el 26,47% de las menciones totales asociadas a los servicios culturales, respectivamente (Figura 6).

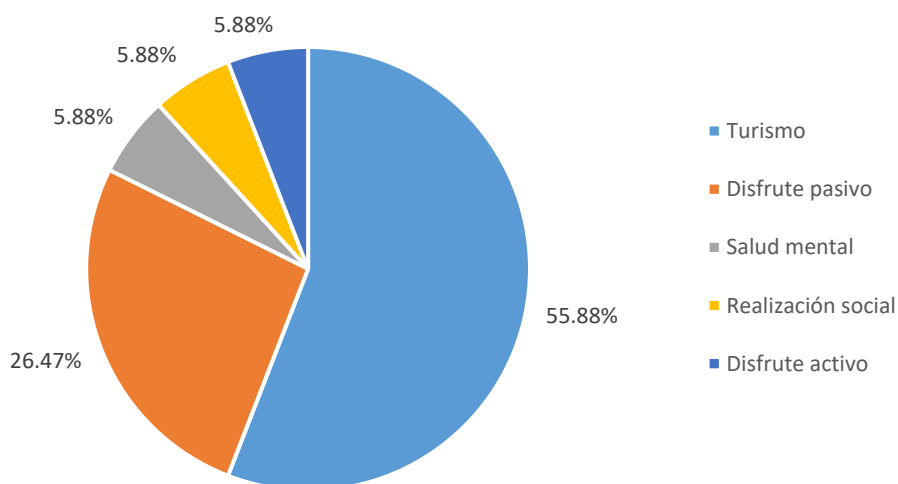


Figura 6. Servicios ecosistémicos culturales. Los porcentajes obtenidos se han calculado en función del número de menciones obtenidos del análisis temático para cada categoría.

Dentro de la categoría de servicios ecosistémicos culturales, otros servicios valorados por las personas, como la salud mental, destaca por las ventajas que ofrece vivir en un ambiente rural, al afirmar que este posee *“ventajas que repercuten en tu vida, tu salud, la tranquilidad de vivir en una ciudad sin agobio, sin transporte, eso repercute en la salud beneficiosamente”* (E1).

Por otra parte, y dentro también de la categoría de servicios ecosistémicos culturales se encuentra la realización social, que puede asociarse a la presencia de la avutarda y los palomares como un elemento de identidad local, lo cual es destacado al afirmar que a las personas que habitan en este paisaje: *“les gusta mucho decir: soy de Villafáfila, en mi pueblo hay avutardas, tenemos la mejor población de avutardas del mundo”* (GF1), esta relevancia es incluso reconocida por quienes gestionan el paisaje al afirmar que a los palomares *“se les da una importancia tremenda y de hecho se ha sacado líneas de ayuda para intentar mantenerlos y restaurarlos”* (E1).

La segunda categoría según la importancia otorgada por los participantes se corresponde con los servicios ecosistémicos de soporte, descritos a partir del entendimiento de las personas respecto de aquellos espacios vitales para plantas y animales. Dentro de esta clasificación solo se identifica un servicio: el mantenimiento de la biodiversidad, con el 19,57% de las menciones totales asociadas a los servicios ecosistémicos. Se considera de gran importancia la biodiversidad, pues *“la reserva, el factor fundamental por el que se crea es la fauna”* (E1), y la reserva se considera una herramienta clave para el turismo de la zona.

El tercer puesto es para la categoría de servicios de abastecimiento, con el 4,35% de las menciones, relacionados con la función de los ecosistemas como fuentes de recursos naturales. Por una parte, relacionada con las actividades diarias y por otra parte con los alimentos. Según el análisis temático podemos apreciar como la población aprecia las actividades diarias como servicios complementarios que sí *“vienen [...] a ver el parque natural, tienen farmacias, por si alguno necesita, centro médico, muchos restaurantes que se come de maravilla”* (GF2) y el alimento destacando que con *“lo grande que es el pueblo tenía que haber más ganado”* (GF2).

En último lugar se encuentran los servicios ecosistémicos de regulación, identificados a partir del entendimiento de las personas de los elementos del paisaje que mantienen el correcto funcionamiento del ambiente que lo rodea. Esta categoría es la que menos referencias registra, con el 2,17% de las menciones asociadas a los servicios ecosistémicos, y que hace referencia a que *“la reserva Villafáfila es uno de los sitios mejor para ver estrellas, por falta de contaminación lumínica”* (E1).

7.1.2. Mapeo participativo

Adicional al análisis temático de contenido, se identificaron los servicios ecosistémicos valorados por las personas, a partir de las encuestas con mapeo participativo.

Tanto en la entrevista como en los grupos focales, los servicios ecosistémicos pueden ser desglosados en servicios individuales, mientras que en el mapeo participativo los servicios se mapean para cada categoría de servicio (cultural, soporte, abastecimiento y regulación), pero las respuestas que dan en las encuestas sirvieron para extraer cierto detalle del tipo de servicio en particular al que hacen referencia.

Dicho análisis se realizó con base en las respuestas de 8 personas que afirman desarrollar actividades en el paisaje pudiendo identificarse un total de 7 servicios ecosistémicos.

Para realizar un análisis más exhaustivo, se procede a analizar los servicios ecosistémicos, en función de la categoría a la que pertenecen. Como se puede apreciar en la Figura 7, la categoría que mayor importancia tiene para la población, según el

análisis de las respuestas obtenidas de las encuestas es la correspondiente a los servicios culturales.

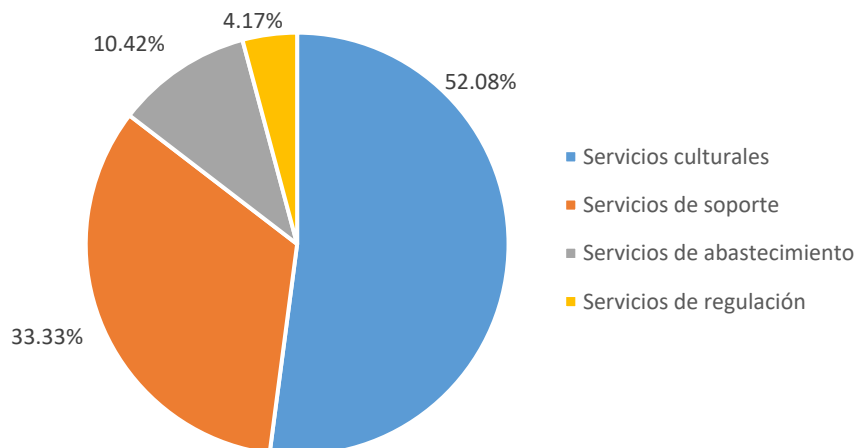


Figura 7. Servicios ecosistémicos clasificados por categorías. Los porcentajes obtenidos se han calculado en función del número de menciones obtenidos del análisis de las encuestas para cada categoría.

El disfrute pasivo es considerado de gran importancia, por un lado debido a “la gran importancia histórica” (EM2) pues “esta zona es de gran riqueza romana, existen algunos restos de esa época que se pueden apreciar [...] es importante en cuanto a infraestructuras eclesiásticas” (EM6); y por otro lado debido a que ofrece “muchísimas opciones para relajarte desde la observación de aves hasta la percepción de sus sonidos” (EM5). En las encuestas no se ha registrado ninguna mención directamente relacionada con el turismo, pero en realidad, el disfrute, tanto pasivo como activo, es un servicio estrechamente relacionado con el turismo.

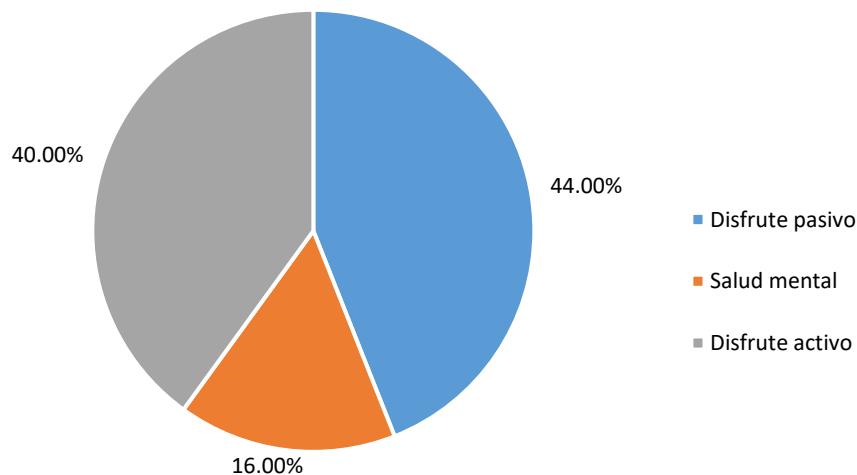


Figura 8. Servicios ecosistémicos culturales. Los porcentajes obtenidos se han calculado en función del número de menciones obtenidos del análisis de las encuestas para cada categoría.

En cuanto a la salud mental relacionada con la tranquilidad que aporta el paisaje sobre los individuos se considera que el visitar este paisaje “es una forma de desconectar de la rutina diaria” (EM3), y que éste “ofrece muchísimas opciones para relajarte desde la observación de aves hasta la percepción de sus sonidos”.

Dentro de los servicios culturales, en último lugar, cabe destacar la importancia del disfrute activo para los encuestados, pues todos los encuestados realizan dinámicas relacionadas con este tipo de disfrute: *caza, pesca, montar en bicicleta, pasear con los perros...*

De forma general para todos los participantes, el paisaje contribuye a su bienestar físico (facilitando la posibilidad de caminar o formas alternativas de transporte y la práctica de actividades al aire libre).

La segunda categoría con mayor número de menciones según los resultados obtenidos de las encuestas es la relativa a los servicios de soporte. Dentro de esta categoría, el servicio con más frecuencias es el relativo a la biodiversidad, (Figura 9).

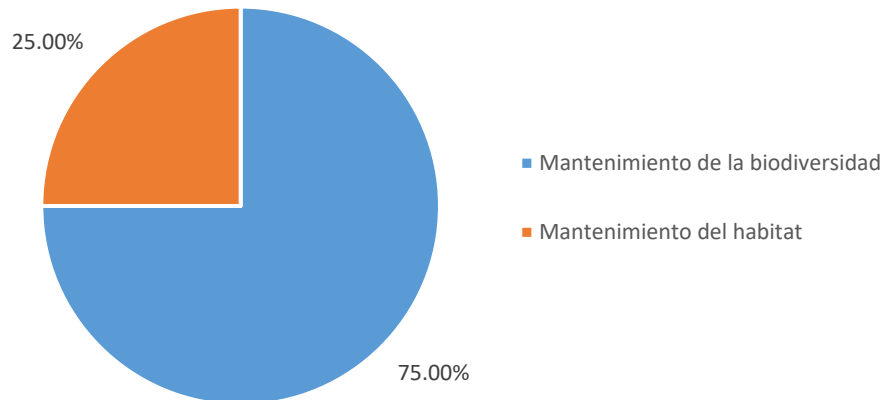


Figura 9. Servicios ecosistémicos de soporte. Los porcentajes obtenidos se han calculado en función del número de menciones obtenidos del análisis de las encuestas para cada categoría.

Debido a la riqueza de la zona, en cuanto a fauna y flora se refiere, y en cuanto a la presencia de diversos hábitats. Destacan que “*hay zonas [...] que dan protección a los animales. En cuanto a las plantas supongo que sean zonas donde hay más humedad*” (EM2), esas zonas de gran importancia que otorgan la protección son hábitat y fundamentales a su vez para la protección de la biodiversidad.

Los servicios de abastecimiento es la categoría que ocupa el tercer lugar, según la frecuencia con la que los entrevistados hacen referencia a este servicio con respecto al resto de servicios. Dentro de esta categoría se hace especial referencia a la disponibilidad de alimento y agua como servicio indispensable para la vida (Figura 10).

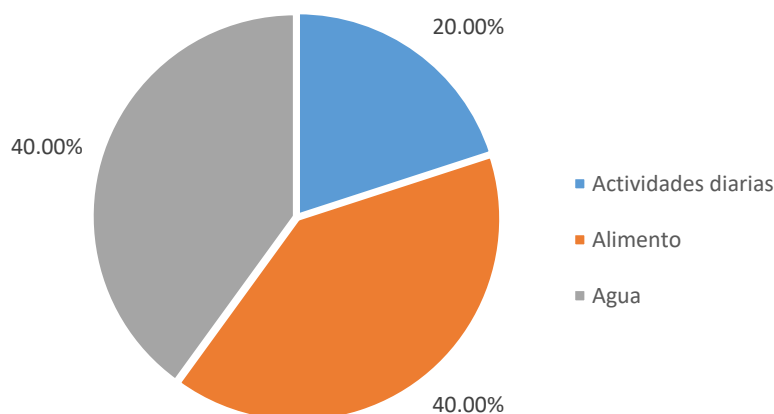


Figura 10. Servicios ecosistémicos de abastecimiento. Los porcentajes obtenidos se han calculado en función del número de menciones obtenidos del análisis de las encuestas para cada categoría.

En menor medida, también se aprecian las actividades diarias, donde destaca la zona de estudio como lugar de trabajo: “*aunque para mí es trabajo supongo que mucha gente viene a estos pueblos a relajarse*” (EM3).

Por último, la categoría con menor número de menciones dentro de los servicios ecosistémicos es para los servicios de regulación, que sobre todo hacen referencia a la

calidad del aire, la falta de contaminación acústica, que permite apreciar los distintos sonidos desarrollados en el paisaje.

Con los datos obtenidos de la plataforma Map-me se han elaborado los siguientes mapas, con el objetivo de situar los distintos servicios ecosistémicos en el paisaje, clasificando las zonas identificadas en función de la densidad de puntos (Figura 11). La densidad de puntos nos indica las zonas que identifican los encuestados con cada servicio.

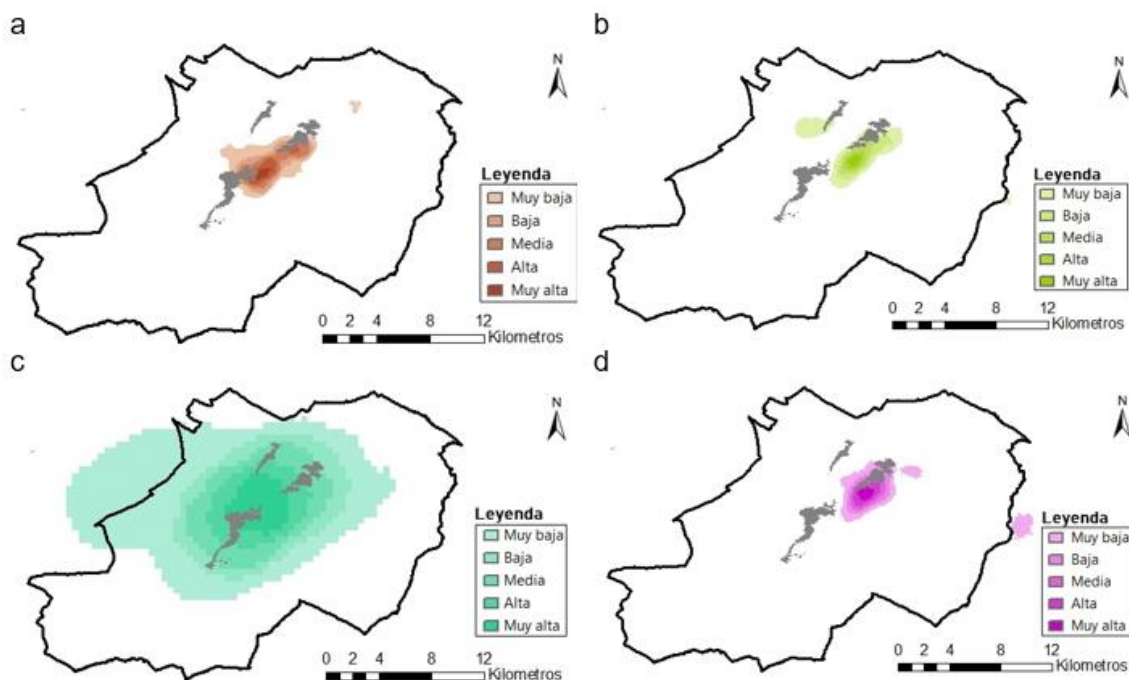


Figura 11. Localización de los servicios ecosistémicos: (a) Servicios culturales, (b) servicios de soporte, (c) servicios de abastecimiento y (d) servicios de regulación. Las áreas coloreadas son aquellas que los participantes relacionan con cada uno de los servicios. Los tonos más claros se corresponden con las zonas menos con menor frecuencia dibujadas por los participantes (densidad más baja) y el tono se hace más oscuro a medida que aumenta la frecuencia.

Según los resultados obtenidos de Map-me, los servicios culturales, los de soporte y los de regulación, aparecen ubicados en el entorno más cercano de las lagunas, mientras que los servicios de abastecimiento amplían de forma notable su zona de ubicación. Esta distribución podría deberse a que los encuestados identificaron de forma general los servicios culturales con el bienestar físico que proporciona las lagunas y su entorno; los servicios de soporte con la importancia de las lagunas y sus alrededores a la hora de proporcionar un espacio vital a la fauna y flora de la zona, pues consideran zonas de riesgo las tierras agrícolas; los servicios de regulación debido a las restricciones que existen en esa zona; mientras que para los servicios de abastecimiento *“tanto las lagunas como sus inmediaciones, incluidas las tierras de labor, forman parte del paisaje necesario para vivir”*.

Por último, en la Tabla 10, se resumen los servicios ecosistémicos obtenidos de las encuestas con mapeo participativo y los obtenidos del análisis de contenido temático (RQDA), permitiendo así la comparativa.

Tabla 10. Servicios ecosistémicos. Entendiendo por categoría al grupo de riesgos; RQDA al número de menciones de cada riesgo obtenido del análisis de contenido temático; y Map-me al número de menciones de cada riesgo obtenido del análisis de las encuestas con mapeo participativo.

Categorías	Servicios ecosistémicos	RQDA	Map-me
Servicios culturales	Turismo	19	-
	Disfrute pasivo	9	11
	Salud mental	2	4
	Realización social	2	-
	Disfrute activo	2	10
Servicios de soporte	Mantenimiento de la biodiversidad	9	12
	Mantenimiento del habitat	-	4
	Actividades diarias	1	1
Servicios de abastecimiento	Alimento	1	2
	Agua	-	2
Servicios de regulación	Calidad del aire	1	2

En primer lugar, se puede apreciar que existen servicios que de haberse empleado solamente una de estas herramientas, no se hubiesen percibido, como, en el análisis de contenido temático (RQDA) no existen menciones para el hábitat como servicio de soporte o para el agua como servicio de abastecimiento y en las encuestas con mapeo participativo no existen menciones para el turismo ni para la realización social, ambos servicios culturales.

De forma general, si comparamos los resultados obtenidos de ambas metodologías se puede apreciar que mientras en el análisis temático (RQDA) los actores mostraban mayor interés por el turismo, en las encuestas lo hacen por la biodiversidad. En segundo lugar, para ambos análisis, lo ocupa el servicio ecosistémico relacionado con el disfrute pasivo.

Si tenemos en cuenta las categorías en las que se agrupan los servicios, la categoría que mayor importancia tiene para los participantes, según el análisis de las respuestas obtenidas de las encuestas con mapeo participativo es la correspondiente a los servicios culturales. Al igual que en el análisis categórico (RQDA), los servicios culturales son los más populares, aunque en este caso es el disfrute pasivo al que los encuestados proporcionaron mayor importancia mientras que en el análisis categórico el turismo era el servicio más destacado. En las encuestas no se ha registrado ninguna mención directamente relacionada con el turismo, pero en realidad, el disfrute, tanto pasivo como activo, es un servicio estrechamente relacionado con el turismo.

De forma general, la importancia de las categorías de servicios sigue el mismo orden para RQDA y Map-me.

7.2. Riesgos percibidos

7.2.1. Análisis de contenido temático (RQDA)

Al igual que para los servicios ecosistémicos, para identificar la relevancia de los impactos o riesgos más relevantes, se consideró el número de menciones, número de veces que hicieron mención a estos los distintos actores, otorgando mayor importancia al riesgo más mencionado, que se considera el más importante para cada actor.

En este apartado, se van a analizar los indicadores asociados al riesgo: conciencia de la perturbación, controlabilidad y temporalidad.

La conciencia de la perturbación, hace referencia a la percepción de un problema. A partir del análisis temático de la entrevista y los grupos focales se identificaron un total

de 34 riesgos, agrupados en 4 categorías establecidas (ambientales, económicos, político-institucionales y socioculturales).

La Figura 12, muestra los resultados de la identificación de los riesgos percibidos durante la entrevista y los grupos focales. Se presentan los porcentajes de las frecuencias de las respuestas por cada riesgo identificado. Como se puede observar, las personas identificaron que el riesgo de mayor importancia, es el económico, que supone el 31,14% de las menciones asociadas a los riesgos

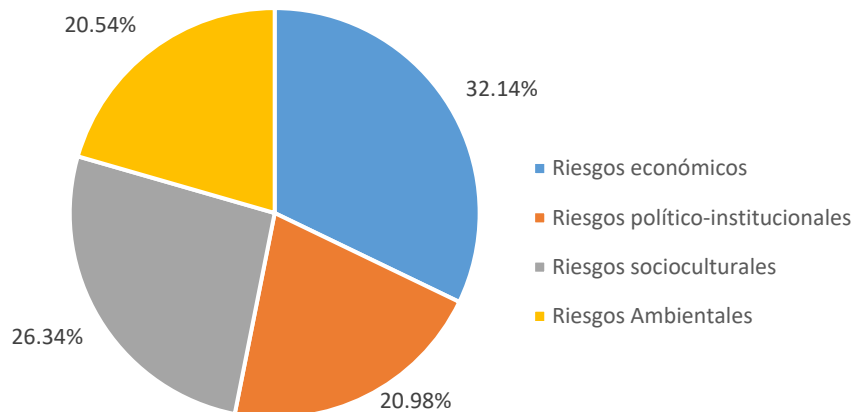


Figura 12. Riesgos clasificados por categorías. Los porcentajes obtenidos se han calculado en función del número de menciones obtenidos del análisis temático para cada categoría.

Entre los riesgos económicos se aprecia un especial interés por dos riesgos: el desequilibrio de los precios, pues “hace 40 años valía el trigo lo que vale ahora y el gasoil vale el doble” (GF2) y los impactos que sufre el turismo local, en parte debido a las exigencias por parte de la administración, por ejemplo, en el caso de los guías-acompañantes “la junta lo que pedían es que fueran empresas de turismo activo. Aquí no estamos haciendo turismo activo” (GF1), pues se trata de un servicio ecosistémico altamente valorado por la sociedad.

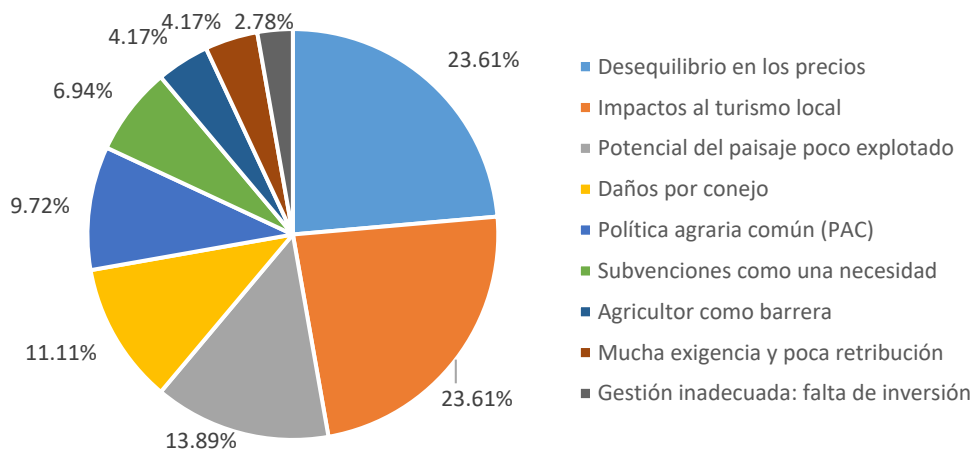


Figura 13. Riesgos económicos. Los porcentajes obtenidos se han calculado en función del número de menciones obtenidos del análisis temático para cada categoría.

Dentro de los riesgos económicos, en tercer lugar, se encuentra la preocupación que desata un paisaje poco explotado, se podrían atraer más turistas desarrollando otros tipos de turismo, pues “hay una parte de las aves de Villafáfila que creo que no se explota, se explota la avutarda, se explota los bandos de gansos al atardecer, pero no se explota la primavera. Y tenemos una de las mejores primaveras de España seguro.” (GF1).

Los daños por conejo es un problema real que sufren los agricultores, y sin duda la preocupación es elevada porque *"antes había en 3 sitios, ahora en todos los caminos hay conejos"* (GF2).

Otro riesgo que preocupa a la población, se relaciona con la política agraria común (PAC) y la falta de formación de los agricultores, porque *"¿realmente hay agricultores profesionales?"* (GF1).

Además, la necesidad de las ayudas relacionado con la siembra de cultivos beneficiosos, por ejemplo, para la avutarda, *"hace que, si no hay ayudas, no sea sostenible"* (GF1), debido al reducido precio de mercado.

Tanto el riesgo de que el agricultor se vea como una barrera *"mientras que le entre dinero en casa le da igual si es para que la coman las avutardas, como si es para que lo lleve la harinera"* (GF1), como la elevada exigencia en relación con la poca retribución que conlleva, son otros riesgos económicos que destacan los entrevistados.

Por último, una gestión inadecuada y la falta de inversión preocupan a la población, como en el caso de las infraestructuras *"hay observatorios, pero no son observatorios buenos"* (GF1), si se invierte en estos se puede atraer a más turistas y eso es bueno para la economía a la zona.

El segundo grupo de riesgos, con el 26,34% de las menciones realizadas por los actores en referencia a los riesgos, corresponde con aquellos de carácter político-institucionales, destacando el riesgo asociado a las presiones sobre el agricultor o el ganadero (Figura 14). Los actores al respecto destacan, por ejemplo, que existen limitaciones a la hora de la concesión de subvenciones, y que *"hasta el 10 de julio no puedes cosechar"* (GF2); o que *"sube el gasoil, te suben los piensos, te suben la maquinaria, y tú no sabes en cuanto vas ahora a vender el producto tuyo ni cuando vas a cobrar casi, ni cuándo"* (GF2).

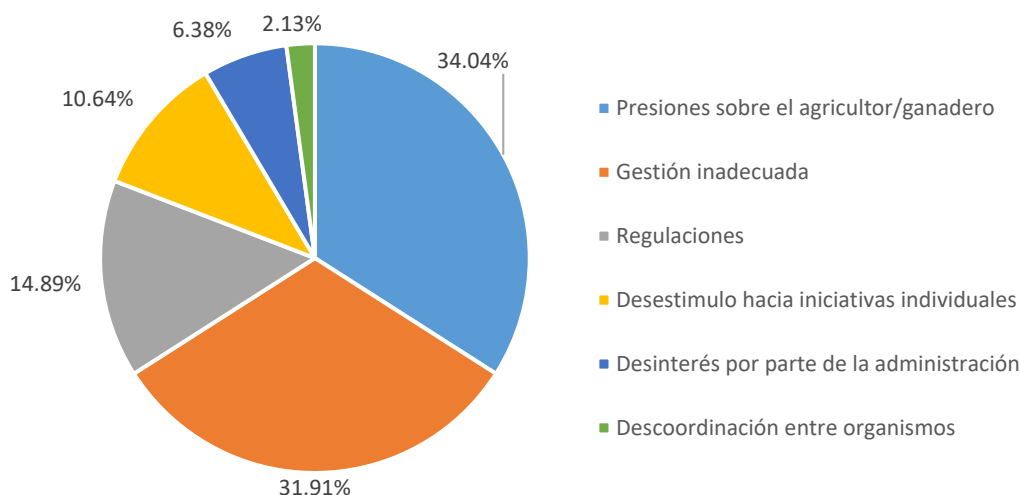


Figura 14. Riesgos político-institucionales. Los porcentajes obtenidos se han calculado en función del número de menciones obtenidos del análisis temático para cada categoría.

El segundo riesgo con más menciones, dentro de esta categoría, está vinculado a la preocupación por la inadecuada gestión que se aprecia en el territorio principalmente por parte de la administración, permitiendo que, *"en pleno centro del punto más delicado de la reserva[...] rociaron con glifosato"* (GF1). Inicialmente se trata de un riesgo ambiental, pero debido a la mala gestión por parte de la administración, percibida por

algunos autores, que utiliza productos ilegales, como el glifosato para la limpieza de cunetas en una zona restringida, hace que este riesgo se incluya también en la presente categoría.

Los participantes consideran que la administración no facilita la información o el apoyo suficiente, desestimando algunas iniciativas individuales de emprendimiento; un gran desinterés o la “dejadez” (GF2) por parte de la administración para solucionar algunos problemas que actualmente están presentes, como el de la sequía; o la descoordinación entre organismos como en el caso de la aplicación de fitosanitarios, “no se pueden arrojar, utilizar herbicidas” (GF1) y sin embargo “la misma diputación de Zamora, rocía las cunetas con glifosato” (GF1).

La debilidad de las regulaciones ocupa el tercer puesto en cuanto a preocupaciones político-institucionales, debido a que se considera que se ha de “*haber mucho más control*” (GF2) en el caso de los daños por conejo y en la identificación obligatoria de los perros de caza, pues aún existen “*galgos [...] sin documentar*” (GF1).

El tercer grupo de preocupaciones, con el 20,98% de las menciones asociadas a los riesgos, con el son aquellos riesgos correspondientes con los riesgos socioculturales de entre los que destaca la fuerte preocupación por el despoblamiento (Figura 15), directamente relacionado con la falta de trabajo y servicios.

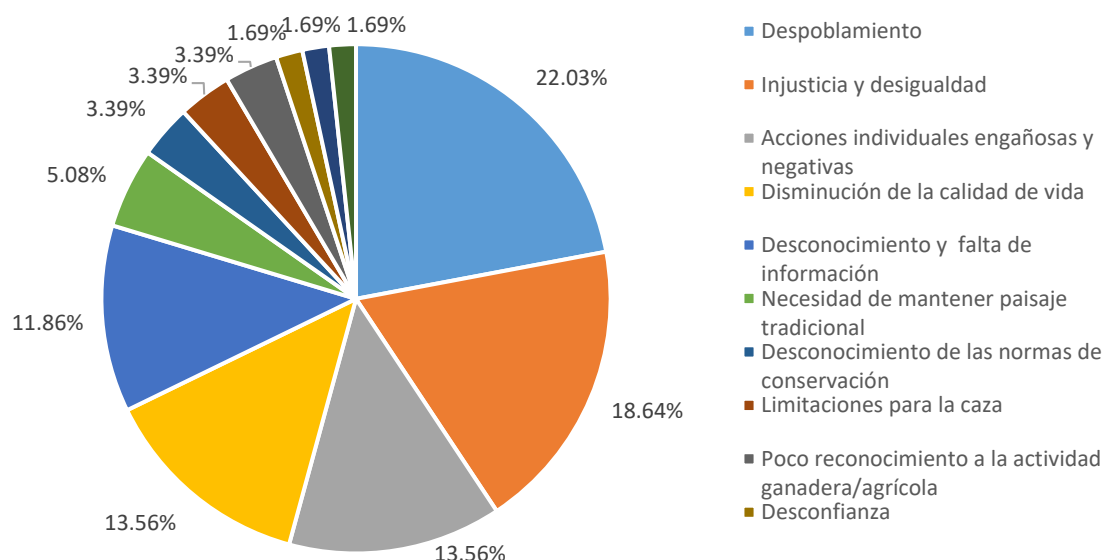


Figura 15. Riesgos socioculturales. Los porcentajes obtenidos se han calculado en función del número de menciones obtenidos del análisis temático para cada categoría.

Dentro de este tipo de riesgos en segundo lugar, el que más preocupación despierta es la injusticia y la desigualdad frente a la concesión de ayudas sociales, los robos, etc. Haciendo especial hincapié en los sucesivos robos: “*en el bar, me han entrado dos veces*” (GF2).

La preocupación por la “*caza ilegal, por las escombreras ilegales, vertidos ilegales*” (GF1) conforman aquellas acciones consideradas engañosas y negativas. En la misma línea con esta preocupación se despierta gran interés por desconocimiento y falta de información acerca de los daños que pueden producir estas actividades ilegales en el medio. Estas preocupaciones, además tienen una fuerte connotación ambiental, puesto que estos riesgos provocan daños sobre el medio ambiente.

Con respecto a la necesidad de mantener un paisaje tradicional, cabe destacar la importancia del servicio ecosistémico cultural, que destaca los palomares, como identidad local, *“se le da una importancia tremenda y de hecho se ha sacado líneas de ayuda para intentar mantenerlos y restaurarlos”* (E1).

Otros riesgos percibidos por los actores corresponden con el desconocimiento de las normas de conservación o las limitaciones para la caza, que se ve como amenaza ante la sobrepoblación del conejo; la falta de reconocimiento de la actividad agrícola y ganadera, pues los actores afirman que ante una situación de bajada de precios, como por ejemplo el de la leche, los contrato previos donde se establece el precio, no se cumplen y consideran que *“no vales nada”* (GF2) frente a las grandes empresas lácteas; la desconfianza frente a los políticos y la distancia a los servicios de salud.

Por último, la categoría de riesgos ambientales, con el 20,54% de las menciones asociadas a los riesgos, destacando los impactos sobre la diversidad y el uso de fitosanitarios dentro de esta categoría (Figura 16). Ambos se encuentran estrechamente relacionados pues el *“mayor problema, que existe ahora mismo para las aves esteparias, [...] es el uso de fitosanitarios”* (GF2). Si analizamos lo comentado acerca de fitosanitarios va más allá, pues estos están ocasionando *“problemas en el abastecimiento de agua”* (GF1).

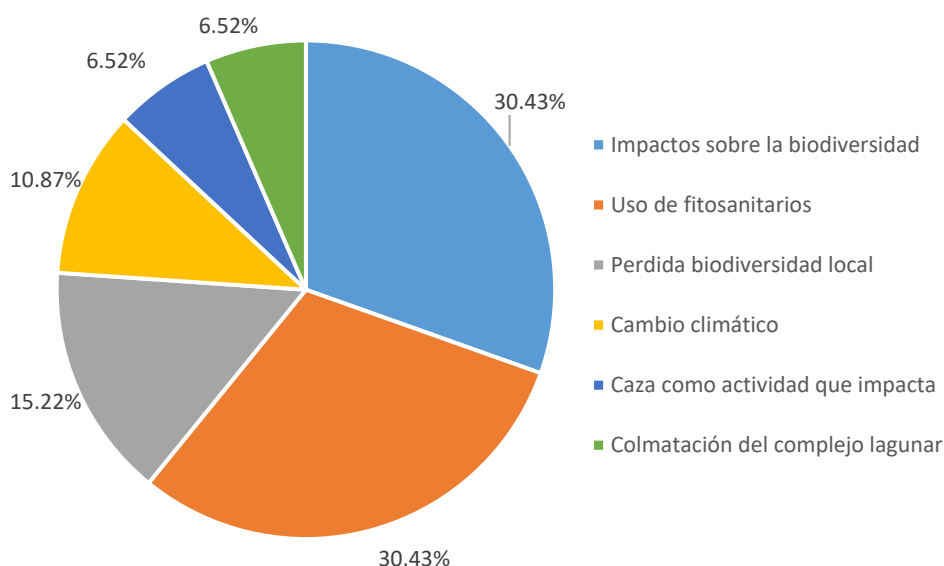


Figura 16. Riesgos ambientales. Los porcentajes obtenidos se han calculado en función del número de menciones obtenidos del análisis temático para cada categoría.

En tercer lugar, la pérdida de biodiversidad es otro de los problemas que despierta una fuerte expectación entre los actores, pues entienden que podrían poner en peligro el turismo, y por lo tanto una importante fuente de ingresos en la zona.

El cambio climático es una importante preocupación a nivel mundial, y en este caso está relacionado con la afluencia de aves: *“los humedales donde estaban los gansos, las grandes concentraciones de estos, se está perdiendo por Cambio Climático”* (GF1).

La caza como actividad que impacta es otra de las preocupaciones que forman parte de los riesgos ambientales, pues se afirma que se realizaban *“cerrecinas brutales [...] en [...] la caza del ganso”* (GF1). Frente a esta visión de la caza cabe destacar la importancia como herramienta de gestión percibida por otros actores, que podría ayudar a solucionar algunos problemas como los daños producidos por los conejos, pues al

“tener limitada la caza, [...] no tiene depredador, [...] es una población descontrolada” (GF1).

Por último, la colmatación del complejo lagunar, es otro de los problemas ambientales percibidos por la población, fuertemente relacionado con la biodiversidad y se cree que *“eso beneficiaría a otro tipo de aves”* (GF1), lo que podría poner en peligro una de sus identidades locales: la avutarda.

En el presente trabajo se encontró que, el 71,62% de los participantes estaban dispuestos a actuar en respuesta a los riesgos percibidos (Figura 17), lo que indica que los participantes están fuertemente relacionados con el medio.

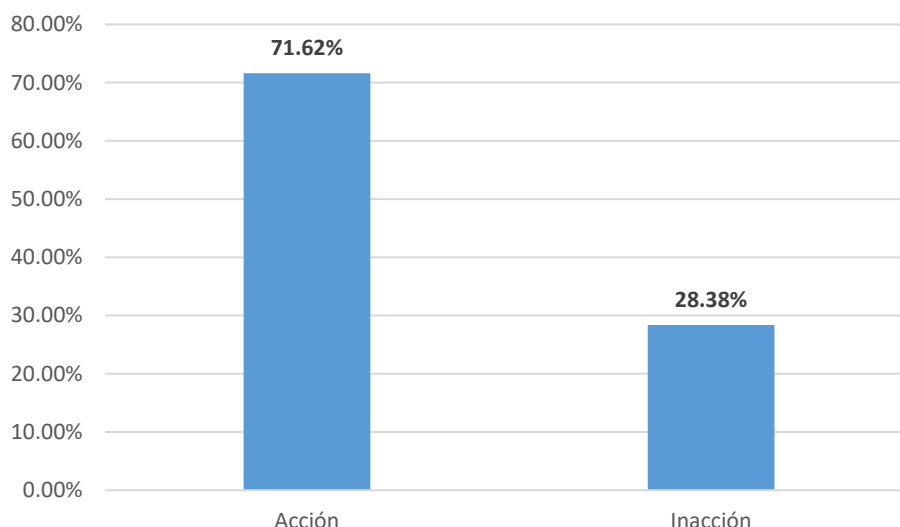


Figura 17. Controlabilidad de los riesgos. Los porcentajes obtenidos se han calculado en función del número de menciones obtenidos del análisis temático según la disposición (acción o inacción).

Si profundizamos en las menciones realizadas referentes a la acción, destacan algunas actuaciones que podrían dar solución a algunos problemas o riesgos: por un lado, aquellas que actualmente se están llevando a cabo y que los participantes consideran oportunas como las medidas que se están implantando frente al riesgo del uso de fitosanitarios, que *“se está controlando más, al menos a la hora de vender estos productos, te exigen el carnet”* (GF1), y por otro lado aquellas que los participantes consideran que se deberían imponer en futuros cercanos, por ejemplo, para hacer frente a la pérdida de biodiversidad, *“habría que hacer una descolmatación de las lagunas cada equis tiempo [...] y controlar el carrizal”* (GF1).

Frente a la inacción, identificamos como principales barreras:

- Las subvenciones: al no existir unos precios justos los agricultores y ganaderos viven prácticamente de las subvenciones: *“el agricultor y el ganadero, no queremos ayudas, lo que queremos son unos precios justos y se acabaron las ayudas”* (GF2).
- Falta de disposición a la acción: se entiende que la administración posee dinero para invertir en la reserva, pero no lo hace por falta de voluntad: *“si hay voluntad y eso es una solución, mira, el tema ese de las lagunas, no es tema económico”* (GF1)
- Dinero: por el que a veces hay que abandonar algunos proyectos como en el caso del proyecto TRINO (Turismo rural de interior de ornitología), *“llega un*

momento en que los fondos se acaban, entonces se cedió la marca incluso a la Junta de Castilla y León” (GF1).

- Desinterés de la población: referente a la falta de formación por parte de los agricultores/ganaderos, como el *“curso de agricultura ecológica, de larga duración [...] que no interesaba, porque en 2008 era cuando habían salido las subvenciones que pedían tener formación ecológica para poder acogerse, pero como en 2009 no estaban” (GF1).*
- Poca capacidad de cambio: *“Las mentalidades han cambiado, pero en los pueblos tardan mucho en cambiar. Y eso se compagina, siendo sostenible, de la actividad que se realiza con lo que implican las lagunas” (GF2).*

En cuanto a temporalidad, aspecto que hace referencia a la visión de esos riesgos en el futuro. Se observa que domina una visión negativa del futuro (Figura 18), al que se asocian aspectos relacionados con la incertidumbre hacia el futuro, específicamente hacia el estado de la laguna de Villafáfila. Podría estar relacionado con que el deterioro del estado de la laguna influye en la capacidad de suministro de los servicios ecosistémicos en el paisaje, lo cual es necesario para potenciar servicios específicos como el turismo, que depende además de la biodiversidad, ya que el turismo de aves es el que tiene mayor fuerza en esta localidad. Así mismo, los participantes hacen referencia a como los cambios en las dinámicas sociales, el como *“la gente vivía en Villafáfila e iba a trabajar a Benavente o a Zamora, y ahora vienen a trabajar aquí y se van a dormir y a pernoctar a Zamora y a Benavente” (GF1)*, han provocado que el presente se perciba peor que el pasado.

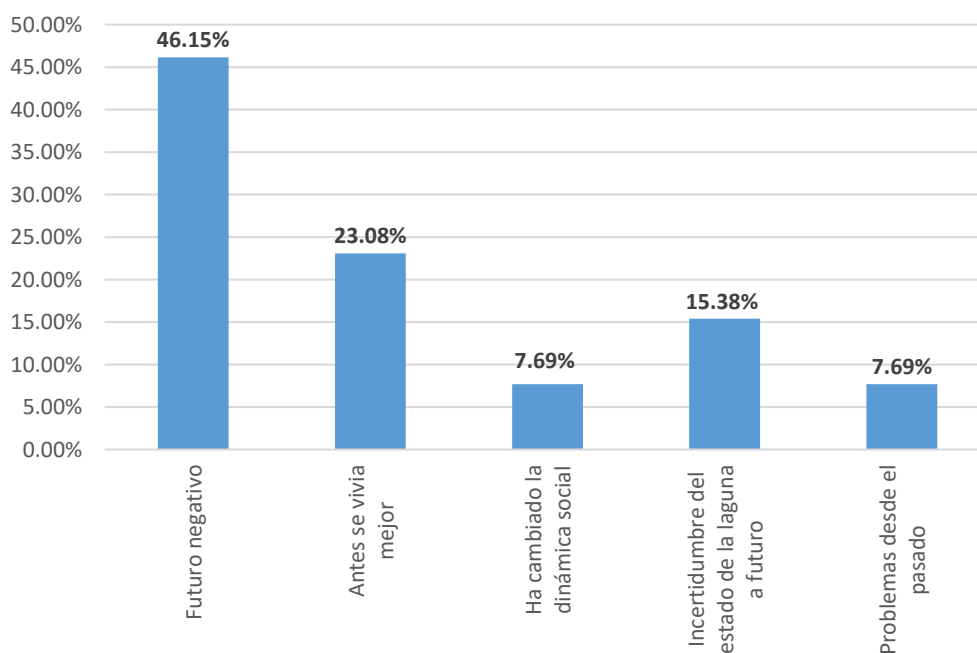


Figura 18. Temporalidad de los riesgos. Los porcentajes obtenidos se han calculado en función del número de menciones obtenidos del análisis temático para cada temporalidad.

7.2.2. Mapeo participativo

En la entrevista y en los grupos focales, los riesgos percibidos pueden ser desglosados en servicios individuales, mientras que en el mapeo participativo los riesgos se mapean de forma general, por lo que se analizarán las respuestas que dan en las encuestas para extraer cierto detalle del tipo de riesgo en particular al que hacen referencia.

Analizando las respuestas de los encuestados, se aprecia una notable preocupación por los riesgos ambientales frente a los económicos y político-institucionales (Figura 19). No se identifica ningún riesgo asociado para la categoría servicios socioculturales.

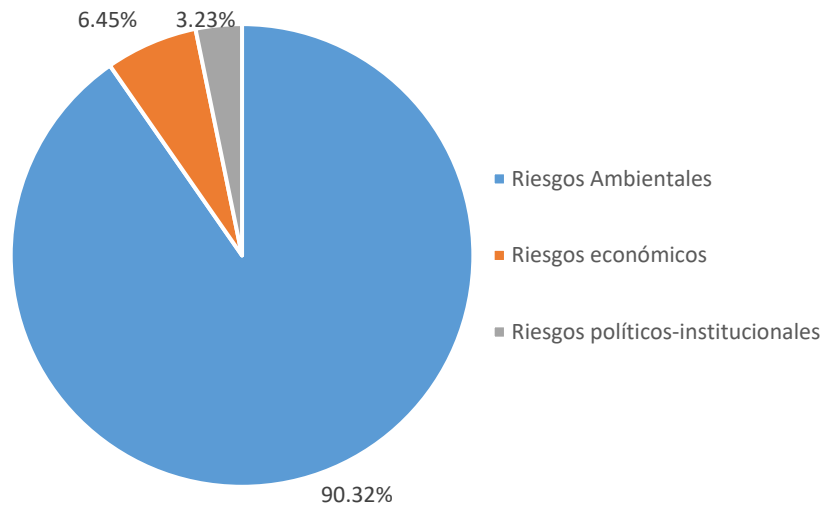


Figura 19. Riesgos clasificados por categorías. Los porcentajes obtenidos se han calculado en función del número de menciones obtenidos del análisis de las respuestas de las encuestas para cada categoría.

Dentro de la categoría de riesgos ambientales la mayor preocupación se les otorga a los impactos realizados sobre la biodiversidad, seguramente debido a que la zona se caracteriza por la gran riqueza que posee en cuanto a biodiversidad, y eso hace muy atractivo el entorno, de gran importancia para el turismo (Figura 20).

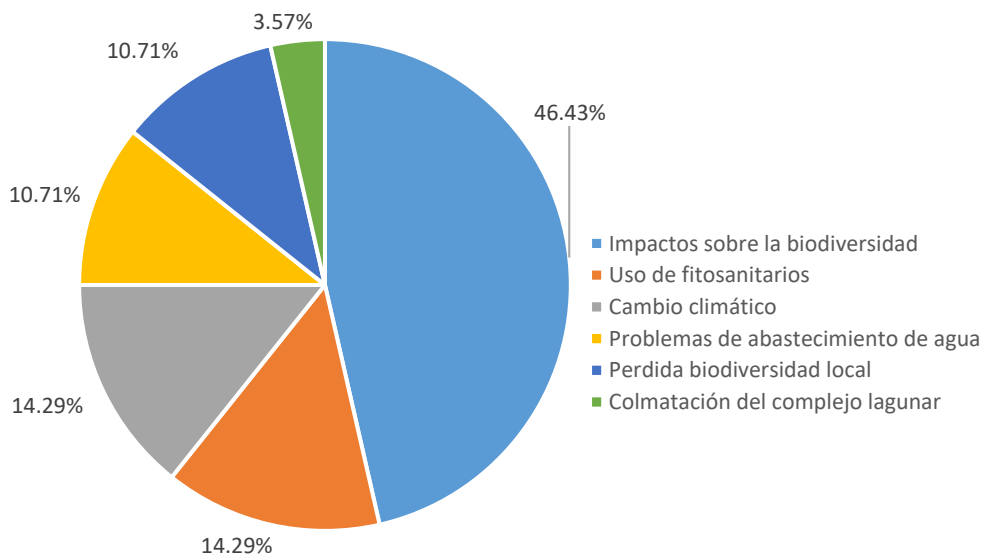


Figura 20. Riesgos ambientales. Los porcentajes obtenidos se han calculado en función del número de menciones obtenidos del análisis de las respuestas de las encuestas para cada categoría.

El uso de fitosanitarios y el cambio climático, son riesgos directamente relacionado con los impactos sobre la biodiversidad, riesgos que ocupan la siguiente posición dentro de la categoría de riesgos ambientales. Como a continuación menciona uno de los encuestados “creo que el uso de herbicidas es un gran problema para la fauna de la zona” (EM3).

Otros riesgos ambientales que también son mencionados por los encuestados con: los problemas de abastecimiento de agua, relacionados con la sequía; y la pérdida de biodiversidad local. Y en último lugar, la colmatación del complejo lagunar.

Algunos de los riesgos anteriormente, como el cambio climático, no se han podido mapear. En cuanto a los riesgos percibidos y mapeados, se encontró que las principales amenazas identificadas en el paisaje por las personas, se localizan en la zona alrededor de la laguna de Villafáfila (de acuerdo con la densidad de puntos encontrada), como se puede apreciar en la Figura 21.

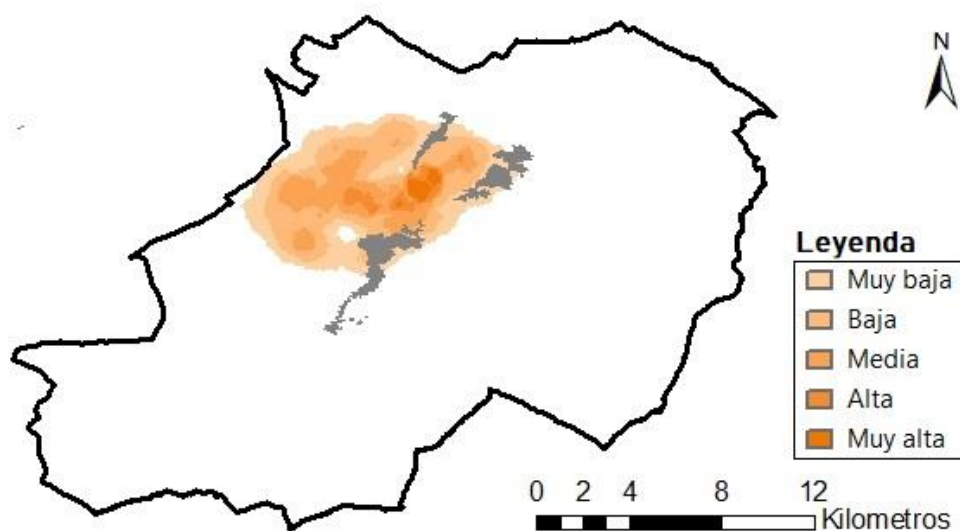


Figura 21. Localización de los riesgos. Se clasifica la densidad de puntos, correspondiendo densidad más baja con el tono más claro a la más alta con el tono más oscuro, según la importancia reflejada por los encuestados a la hora de dibujar en el mapa las zonas donde se encuentran los servicios.

Por último, se van a comparar los resultados obtenidos de las encuestas con mapeo participativo en cuanto a los riesgos percibidos se refiere, con los resultados obtenidos del análisis temático (RQDA), para ello se muestra un resumen en la Tabla 11.

Tabla 11. Riesgos percibidos a partir del análisis temático. Entendiendo por categoría al grupo de riesgos; RQDA al número de menciones de cada riesgo obtenido del análisis de contenido temático; y Map-me al número de menciones de cada riesgo obtenido del análisis de las encuestas con mapeo participativo.

Categoría	Riesgos	RQDA	Map-me
Riesgos ambientales	Impactos sobre la biodiversidad	14	13
	Uso de fitosanitarios	14	4
	Perdida biodiversidad local	7	3
	Cambio climático	5	4
	Caza como actividad que impacta	3	-
	Colmatación del complejo lagunar	3	1
	Problemas abastecimiento de agua/ sequía	-	3
Riesgos económicos	Desequilibrio en los precios	17	-
	Impactos al turismo local	17	-
	Potencial del paisaje poco explotado	10	-
	Daños por conejo	8	1
	Política agraria común (PAC)	7	-
	Subvenciones como una necesidad	5	-
	Agricultor como barrera	3	1
	Mucha exigencia y poca retribución	3	-
Gestión inadecuada: falta de inversión	2	-	
Desequilibrio en los precios	17	-	

Tabla 11 (cont.). Riesgos percibidos a partir del análisis temático. Entendiendo por categoría al grupo de riesgos; RQDA al número de menciones de cada riesgo obtenido del análisis de contenido temático; y Map-me al número de menciones de cada riesgo obtenido del análisis de las encuestas con mapeo participativo.

Categoría	Riesgos	RQDA	Map-me
Riesgos político-institucionales	Presiones sobre el agricultor/ganadero	16	-
	Gestión inadecuada	15	-
	Regulaciones	7	1
	Desestimulo hacia iniciativas individuales	5	-
	Desinterés por parte de la administración	3	-
	Descoordinación entre organismos	1	-
Riesgos socioculturales	Despoblamiento	13	-
	Injusticia y desigualdad	11	-
	Acciones individuales engañosas y negativas	8	-
	Disminución de la calidad de vida	8	-
	Desconocimiento y falta de información	7	-
	Necesidad de mantener paisaje tradicional	3	-
	Desconocimiento de las normas de conservación	2	-
	Limitaciones para la caza	2	-
	Poco reconocimiento a la actividad ganadera/agrícola	2	-
	Desconfianza	1	-
	Distancia de servicios de salud	1	-
Falta de trabajo	1	-	

Si comparamos los resultados obtenidos, los riesgos ambientales, en esta ocasión son los que despiertan mayor preocupación, mientras que en el análisis temático (RQDA) se trata de la categoría de riesgos de menor importancia. Sin embargo, si se profundiza en ese análisis, muchos de los riesgos agrupados en otras categorías están asociados también con temáticas ambientales.

La segunda categoría de mayor importancia es para los riesgos económicos, mientras que en el análisis temático (RQDA) estos ocupaban la primera posición en cuanto a preocupaciones se refiere. En ambos casos, los daños producidos por los conejos y la figura de agricultor como barrera preocupan intensamente a los participantes.

Para el presente análisis la tercera posición es para los riesgos político-institucionales, mientras que para el análisis temático (RQDA), estos ocupaban la segunda posición. Se le otorga mayor preocupación en el análisis temático a estos, pues se aprecia una preocupación intensa por el desequilibrio de los precios y por los impactos sobre el turismo, que en las encuestas con mapeo participativo no se aprecia.

En tercer lugar, para el análisis temático (RQDA), destacan los riesgos socioculturales, mientras que en el análisis de las respuestas de las encuestas no se identifica ningún riesgo asociado a esta categoría.

8. Conclusiones

A partir de los resultados obtenidos se puede concluir que si un servicio es valorado socialmente es probable que se den cambios que favorezcan el suministro de ese servicio, minimizando así los riesgos que pueden surgir de perderse estos servicios. Así lo deja ver el caso del turismo, un servicio altamente valorado, por su relevancia económica, a los actores les preocupan fuertemente los riesgos ambientales porque pueden afectar a especies como la avutarda, pieza clave de este servicio cultural el cual se enfoca principalmente en la observación de aves. Esta necesidad por diversificar la economía desde el turismo se fundamenta principalmente en las vulnerabilidades locales, que, al presionar actividades como la agricultura y la ganadería, al promover políticas como el desequilibrio de precios, desemboca en consecuencias negativas como el despoblamiento.

9. Líneas futuras de investigación

Según cifras oficiales (MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, 2019), durante el año 2018 se han registrado 6.874 incendios, frente a los 12.541 siniestros de la media del decenio, con una superficie afectada de 23.683 hectáreas, frente a las 99.175 de la media de los últimos diez años. Durante el 2018 se han producido 3 grandes incendios forestales, aquellos que sobrepasan las 500 hectáreas, frente a la media de 23 en el decenio. Según lo anteriormente expuesto, los incendios forestales en 2018 se sitúan en el 54% de la media del decenio y la superficie quemada en el 23%.

Los incendios son un grave problema ambiental, económico y social, que además despierta una alarma social todos los veranos en el conjunto del país. Aunque el fuego sea inherente a los ecosistemas forestales, es evidente que es necesario controlar su extensión, frecuencia e intensidad. Los 8 millones de hectáreas que en nuestro país han sido devastadas por el fuego entre 1961 y 2016 (España tiene 50 millones de hectáreas, de los cuales 27 son forestales) han provocado importantes daños sociales, como la pérdida de vidas o desplazamientos de la población; importantes efectos ecológicos por pérdida de biodiversidad, emisión de gases de efecto invernadero, erosión de suelo, efectos sobre el paisaje y alteraciones en el ciclo hidrológico; y por supuesto económicos, tanto por la valoración de los anteriores efectos descritos como por los gastos en extinción o el impacto en la producción de materias primas, bienes y servicios del sector forestal.

Esta gran superficie afectada, unida a las pérdidas económicas y de vidas humanas, ya indican la gran magnitud del problema y la necesidad de revisar la política forestal desarrollada, una política que ha tenido poco en cuenta los factores preventivos de los incendios, considerando el fuego como un imprevisto a pesar de que se repite periódicamente año tras año. Cuando no se previene, se detecta tarde y los medios para la detección no son los suficientes, solo queda la extinción y la preparación para la previsible catástrofe de los próximos veranos. En una situación de sequías periódicas, de falta de políticas adecuadas y en un escenario de cambio climático, el futuro a medio plazo es más que preocupante. La gravedad de la catástrofe se puede visualizar, este año y aquí cerca. En 2017, en Portugal, un solo incendio en masas de eucaliptos y pino pinaster, muy similares a las de Galicia, ha ocasionado 64 muertos y 40 mil hectáreas quemadas.

Sería interesante plantear una línea de investigación que permita analizar la percepción social de los incendios forestales como riesgo, para ello se considera necesario descubrir el origen real de los incendios, principalmente de aquellos que han sido provocados, las motivaciones sociales, con el fin de poder mediar y dar solución a la problemática y descubrir cuáles son las pérdidas que ocasionan según la población.

Para ello sería interesante analizar las causas de los incendios para cada zona de estudio. Según las "Instrucciones para rellenar el Parte de Incendio Forestal" del Comité de Lucha contra Incendios Forestales (2006), las causas de los incendios forestales se clasifican en cinco grandes grupos, ver Tabla 12 .

Tabla 12. Causas de ignición en España. Fuente: Comité de Lucha contra Incendios Forestales (2006).

Grupo de Causas	Detalle de causa
Causas naturales	<ul style="list-style-type: none"> • Rayos
Negligencias y causas accidentales	<ul style="list-style-type: none"> • Quema agrícola (rastros, restos de poda, lindes y bordes de fincas, bordes de acequias y otras quemaduras agrícolas) • Quema de pastos (de matorral, de herbáceas y otras quemaduras para producción de pastos) • Trabajos forestales • Hogueras • Fumadores • Quemaduras de basuras • Escape de vertedero • Quema de matorral • Ferrocarril • Líneas eléctricas • Motores y máquinas • Maniobras militares • Otras
Intencionados	<ul style="list-style-type: none"> • Incendios provocados por agricultores para eliminar matorral y residuos agrícolas que se dejan arder incontroladamente y pasan al monte • Incendios provocados por pastores y ganaderos para regenerar y favorecer el nacimiento del pasto • Incendios provocados por venganzas. • Incendios provocados para ahuyentar animales (lobos, jabalíes, etc.) que causan daños en los cultivos o ganados • Incendios provocados por cazadores para facilitar la caza • Incendios provocados como protesta contra el acotamiento de la caza • Incendios provocados por disensiones o disputas en cuanto a la titularidad de los montes públicos o privados • Incendios provocados por represalia al reducirse las inversiones públicas en los montes • Incendios provocados para obtener salarios en su extinción o en la restauración posterior de las superficies incendiadas • Incendios provocados por pirómanos (enfermos mentales) • Incendios provocados para hacer bajar el precio de la madera • Incendios provocados para obtener la modificación del uso del suelo • Incendios provocados por grupos políticos para crear malestar y alarma social • Incendios provocados por animadversión contra repoblaciones forestales • Incendios provocados por delincuentes, manifestantes para distraer a la Guardia Civil o la Policía • Incendios provocados por rechazo a la creación o existencia de Espacios Naturales Protegidos • Incendios provocados en ritos pseudoreligiosos o satánicos • Incendios provocados para contemplar las labores de extinción • Incendios provocados por vandalismo • Incendios provocados para favorecer la producción de productos del monte • Incendios provocados para forzar la resolución de Consorcios o Convenios • Incendios provocados por resentimiento contra expropiaciones • Incendios provocados como venganza por multas impuestas • Otras motivaciones
Causa desconocida	<ul style="list-style-type: none"> • Causa desconocida
Incendios reproducido	<ul style="list-style-type: none"> • Incendios reproducido

El estudio que se plantea podría ayudar en la gestión, y podría facilitar el diseño de planes de educación ambiental para concienciar a la población.

El estudio se puede plantear similar al realizado en el presente estudio, dividido en dos fases consecutivas:

- Fase cualitativa:
 - a) Individual, centrada en la realización de entrevistas personales a informantes expertos de zonas especialmente afectadas por los incendios forestales.
 - b) Grupal, centrada en la realización de grupos de focales en distintas zonas de España, sobre todo en zonas con gran cantidad de incendios. Una división interesante podría ser según el interés: grupos problemáticos y grupos favorables, los cuales variarán en función de la zona de estudio. Se estudiarán las transcripciones y actitudes de la población respecto al problema de los incendios forestales.
- Fase cuantitativa: mediante la realización de encuestas con mapeo participativo a la población, que permita valorar la percepción de los incendios forestales por parte de la población. El anonimato nos proporcionaría una mayor información a la hora de geolocalizar zonas problemáticas.

10. Bibliografía

AEPD (2017) Guía para el cumplimiento del deber de informar. Madrid. Agencia Española de Protección de Datos

Azqueta Oyarzún, D., & Sotelsek, D.F., (1999) Ventajas comparativas y explotación de los recursos ambientales. Revista de la CEPAL 68: 115-134.

Cairns, J. (1995). Ecosystem services: an essential component of sustainable use. Environ Health Persp.

Comité de Lucha contra Incendios Forestales (2006), "Instrucciones para rellenar el Parte de Incendio Forestal".

Cordoves Sánchez, M.A. (En desarrollo). Relación entre la multifuncionalidad del paisaje y la percepción del riesgo. Una aproximación interdisciplinaria para la conservación de humedales en entornos agrícolas.

Díez Torrijos, I. (2015). Tesis doctoral: Visualidad de los paisajes agrícolas-culturales.

Escribano, P. (2018). Preguntas frecuentes RQDA. Recuperado de: http://pagines.uab.cat/joseluismolina/sites/pagines.uab.cat/joseluismolina/files/RQDA.%20Análisis%20de%20datos%20cualitativo_0.pdf [consulta: 28-05-2019]

Evaluación de los Ecosistemas del Milenio (2005) Los Ecosistemas y el Bienestar Humano: Humedales y Agua. Informe de Síntesis. World Resources Institute, Washington, DC.

FAO (2013). Manual del Consentimiento Libre, Previo e Informado. Roma. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

FIA (1999) Agroturismo. Una opción innovadora para el sector rural. Fundación para la Innovación Agraria, Ministerio de Agricultura, Chile.

Folch, R. & Bru, J. (2017) Ambiente, territorio y paisaje. Valores y valoraciones. Editorial Barcino. Barcelona.

Forman, R. T. T. & Godron, M. (1986). Landscape Ecology, John Wiley and Sons, Nueva York.

García Acosta, V. (2005). El riesgo como construcción social y la construcción social de riesgos. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/139/13901902.pdf> [consulta: 10-06-2019]

González Bernáldez, F. y Montes, C. (1989) Los humedales del acuífero de Madrid. Inventario y tipología según su origen y funcionamiento. Canal de Isabel II; Madrid.

González Maroto, J. F. (2012) Parametrización de los elementos clave en el análisis de la planificación estratégica de la universidad pública española. Tesis Doctoral. Palencia. Universidad de Valladolid.

Gómez Orea, D. (1993) Ordenación del Territorio. Una aproximación desde el Medio Físico. Madrid. Instituto Tecnológico GeoMinero de España.

Groves, R. M., Fowler, F. J., Couper, M. P., Lepkowski, J. M., Singer, E., & Tourangeau, R. (2004). *Survey methodology*. Hoboken, NJ: John Wiley & Sons.

Huang, R. (2014). RQDA: R-based qualitative data analysis. R package version 0.2–7.

Huck, J., Whyatt, D., & Coulton, P. (2014). Spraycan: un PPGIS para capturar nociones imprecisas de lugar. *Geografía Aplicada*, 55, 229-237.

Huck, J. J., Whyatt, J. D., Dixon, J., Sturgeon, B., Hocking, B., Davies, G., & Bryan, D. (2019). Exploring Segregation and Sharing in Belfast: A PGIS Approach. *Annals of the American Association of Geographers*, 109(1), 223-241.

Hurley RE. La investigación cualitativa y el profundo entendimiento de lo obvio. *HSR* 34;5:1119-36.

Kiss, A. & Shelton, D. (2007). *Guide to international environmental law*. Leiden: Martinus Nijhoff Publishers.

Klain et al (2018). Bird Killer, Industrial Intruder or Clean Energy? Perceiving Risks to Ecosystem Services Due to an Offshore Wind Farm. Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0921800916313854?via%3Dihub> [consulta: 27-05-2019]

Lee, T. R. (1983) The Perception of Risk. En *The Royal Society, Risk Assessment. A Study Group Report*. Londres, The Royal Society. (pg94)

Luhmann, N. (2006). *Sociología del riesgo*. Universidad iberoamericana.

Mateo Rodríguez, J.M., & da Silva, E.V. (2007). La geología del paisaje, como fundamento para el análisis ambiental. Recuperado de: https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/33451691/MATEo_da_Silva_La_g_eoecologia_del_paisaje_%281%29.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1557826932&Signature=Zy5Bc7bpupjxWYb8QswEjdlL5bo%3D&response-content-isposition=inline%3B%20filename%3DMATEo_and_da_Silva_La_geoecologia_del_pa.pdf [consulta: 25-05-2019]

Mercado Alonso, I. & Fernández Tabales, A. (2018). "Percepciones y valoraciones sociales del paisaje en destinos turísticos. Análisis de la ciudad de Sevilla a través de técnicas de investigación cualitativas. *Cuadernos de Turismo*, nº 42, (2018); pp. 355-383

Mondragon-Barrios, L. (2009). Consentimiento informado: una praxis dialógica para la investigación. *Institute Nacional de Psiquiatria Ramon de la Puente*. Recuperado de: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC2788237/pdf/nihms158286.pdf> [consulta: 26-05-2019]

MOPT (1992) *Guía para la elaboración de estudios del medio físico. Contenido y metodología*. Monografías de la Secretaría del Estado para las Políticas del Agua y del Medio Ambiente, España.

Oficina de Publicaciones de la Unión Europea (2009). *Bienes y servicios ecosistémicos*. Bruselas.

Oltra, C. & Sala, R. (2016). Perception of risk from air pollution and reported behaviors: a cross-sectional survey study in four cities. Recuperado de: <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/13669877.2016.1264446> [consulta: 26-05-2019]

Oltra, C. et al (2017). Public engagement on urban air pollution: an exploratory study of two interventions. Recuperado de: <https://link.springer.com/article/10.1007%2Fs10661-017-6011-6> [consulta: 27-05-2019]

Otero, A. (1998) Medio ambiente y educación. Capacitación ambiental para docentes. Ediciones Novedades Educativas, Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico S.R.L., Buenos Aires, Argentina.

Pedraza, J. (1986) Paisajes geológicos. El ejemplo de la Sierra de Guadarrama en su vertiente meridional. En: Curso Monográfico sobre Restauración del Paisaje. Problemas, bases científicas y técnicas de recuperación: 45-68. Fundación Conde del Valle de Salazar, Madrid.

Pidgeon N. & Beattie J. (1997) The psychology of risk and uncertainty, in Handbook of Environmental Risk Assessment & Management, Ed. PCalow (Oxford: Blackwell Science) pp. 289-318.

Plan básico de gestión y conservación del Espacio Protegido Red Natura 2000. ZEC-ES4190146 Lagunas y pastizales salinos de Villafáfila. Recuperado de: <http://www.lifemedwetrivers.eu/sites/default/files/documentos/es4190146.pdf> [consulta: 20-05-2019]

Prieto Rodríguez M.A., & March Cerdá J.C. (2002). Paso a paso en el diseño de un estudio mediante grupos focales. Aten Primaria 2002. 15 de abril. 29 (6): 366-373 |

Priore, R. (2002): "Derecho al paisaje. Derecho del paisaje". En Zoido, F. y Venegas, C. Paisaje y Ordenación del Territorio. Sevilla, Consejería de Obras Públicas, Junta de Andalucía.

Priore, R. (2009). No People, No Landscape. La Convenzione europea del paesaggio: luci e ombre nel processo di attuazione in Italia. Milano, Ed. Franco Angeli.

Quiétier, F., Tapella, E., Conti, G., Cáceres, D., & Díaz, S., (2007). Servicios Ecosistémicos y actores sociales. Aspectos conceptuales y metodológicos para un estudio interdisciplinario. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/261591661/Dialnet-ServiciosEcosistemicosYActoresSocialesAspectosConc-2873777-pdf> [consulta: 29-05-2019]

Recreation Branch (1994) Visual landscape design training manual. British Forestry Commission. Victoria

Resources Institute. Washington, DC. (2005). Evaluación de los Ecosistemas del Milenio. Los Ecosistemas y el Bienestar Humano: Humedales y Agua. Informe de Síntesis. World.

Rufat, S. (2015). Hacia un marco de percepción del riesgo social y espacial. Cybergeog: European Journal of Geography, Sistemas, modelos, geoestadística, documento 725. Recuperado de:

<http://journals.openedition.org/cybergegeo/27010>; DOI:10.4000/cybergegeo.27010 [consulta: 07-06-2019]

Sanchez Navarro, S. (2005). Tesis doctoral: Estudio de las necesidades hídricas de humedales españoles: condicionantes legales y posibilidades metodológicas. Departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría. Universidad Politécnica de Valencia.

Shelton, D. and Kiss, A. (2005). Judicial handbook on environmental law. Hertfordshire, UK: United Nations Environment Programme.

Sofaer, S. (1999). Métodos cualitativos: ¿qué son y por qué usarlos? HSR 1999;34:1101-8.

Spangle, W. et al (1976) Earth-Science Information in Land Use Planning-Guidelines for Earth. Scientists and Planners. USGS Geological Survey Circular 721.

Taylor, S.J. & Bogdan, R. (1984). Introducción a los métodos cualitativos. Recuperado de: <https://asodea.files.wordpress.com/2009/09/taylor-s-j-bogdan-r-metodologia-cualitativa.pdf> [consulta: 12-05-2019]

Unión Europea (2009) Bienes y servicios ecosistémicos. Bruselas. Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.

Vallés-Planells, M., F. Galiana, and V. Van Eetvelde. 2014. A classification of landscape services to support local landscape planning. Ecology and Society 19(1): 44. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.5751/ES-06251-190144> [consulta: 04-06-2019].

Vargas Jiménez, I. (2012). La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos. Recuperado de: http://biblioteca.icap.ac.cr/BLIVI/COLECCION_UNPAN/BOL_DICIEMBRE_2013_69/UNED/2012/investigacion_cualitativa.pdf [consulta: 02-06-2019]

Vignola et al. (2010). Decision-making by farmers regarding ecosystem services: Factors affecting soil conservation efforts in Costa Rica. Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0264837710000281?via%3Dihub> [consulta: 27-05-2019]

Watts, M. & Ebbutt, D. (1987). "More than the sum of the parts: research methods in group interviewing", British Educational Research Journal, vol. 13 (1), pp. 25-34.

PAGINAS WEB:

<http://www.villafafila.net>.



Universidad de Valladolid
Campus de Palencia

**ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR
DE INGENIERÍAS AGRARIAS**

Máster en Ingeniería de Montes

**Análisis de la percepción social del
paisaje de la Laguna de Villafáfila.**

ANEJOS

Alumno: Iván de Propios Herrero

Tutor: Salvador Hernández Navarro
Director: Minerva Andreina Cordoves Sánchez

JUNIO 2019

INDICE ANEJOS

Anejo I. Consentimiento libre informado.

Anejo II. Protocolos de actuación.

Anejo III. Encuestas con mapeo participativo.

ANEJO I: CONSENTIMIENTO LIBRE INFORMADO

Consentimiento libre informado para la entrevista personal



Universidad de Valladolid



UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA

El Consentimiento Informado

❖ Finalidad del Consentimiento Informado

La finalidad del Consentimiento Informado es garantizar que las personas que participen en la investigación lo hagan siempre de manera libre y voluntaria. Asimismo, los participantes tienen que estar bien informados y entender completamente cómo van a ser tratados, almacenados y procesados sus datos personales.

Este documento tiene que velar por la autonomía del sujeto y por lo tanto le debe permitir en todo momento que decida cómo quiere contribuir a la investigación.

❖ Consentimiento Informado: Hoja de Información + Hoja de Consentimiento Informado

El **Consentimiento Informado** incluye una parte informativa u **Hoja de Información**, que debe ser entregada a los participantes, y una parte de aceptación de participación u **Hoja de Consentimiento**, que debe ser firmada por el participante y custodiada por el/la investigador/a.

La **Hoja de Información** debe incluir (como mínimo) todos estos aspectos:

- Título de la investigación
- Nombre del/ de la supervisor/a o investigador/a principal y nombre de la universidad
- Fuente de financiación (si aplica)
- Motivación y duración de la investigación
- Objetivos de la investigación
- Metodología de la investigación e información sobre que se le requiere al participante (entrevistas, pruebas...) Detallar el número y duración de las sesiones, su contenido, el desarrollo de las mismas, el lugar donde se realizarán y el equipo que se utilizará.
- Privacidad. El tratamiento de datos personales¹ deberá realizarse de acuerdo con la legislación vigente: es necesario indicar qué datos se van a recoger, cómo se van a proteger, si se van a disociar los datos para evitar la identificación del participante,

¹ La legislación define dato de carácter personal cualquier información de una persona física identificada o identificable. Para valorar si una persona es identificable se debe tener en cuenta la posible evolución de la tecnología y el posible cruce con datos de otras fuentes por parte del investigador o bien de terceras partes. Se incluyen tanto datos identificativos (como nombre, apellidos, dirección, etc.) como cualquier otro dato que de forma aislada o bien en combinación con otros puedan identificar a personas (puede tratarse de información de cualquier tipo: la imagen, la voz, datos fisiológicos, económicos, culturales, sociales, etc.)



Universidad de Valladolid



UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA

quién podrá tener acceso a ellos, publicación, período de conservación, reutilización de los datos,...

- Riesgos y beneficios
- Voluntariedad de la participación
- Datos de la persona de contacto

La **Hoja de Consentimiento Informado** debe incluir como mínimo:

- Título de la investigación
- Nombre del/ de la supervisor/a o investigador/a principal y nombre de la universidad
- Referencia a la **Hoja de Información** (que se incluirá como anexo)
- Confirmación que el participante ha leído la hoja de información, ha podido formular preguntas y ha recibido la suficiente información sobre el proyecto y su participación en él
- Expresión del consentimiento para participar de acuerdo con la información facilitada

Casos específicos. Es necesario dar consentimiento expreso en caso de:

- Tratamiento de datos personales de categoría especial²
- Cesión de datos personales a otras entidades
- Transferencia internacional (fuera del EEE) de datos personales
- Publicación de datos identificativos (por ejemplo, la imagen o la voz de una persona en un congreso o artículo científico)
- En caso de reutilización de los datos identificativos para futuros proyectos de investigación futuros (se tiene que indicar la finalidad y quién tendrá acceso)

Se puede incluir una casilla en blanco que marca el interesado para indicar que está de acuerdo en los casos específicos que no sean imprescindibles para llevar a cabo el proyecto de investigación.

En caso de proyectos de investigación que impliquen el tratamiento de datos de carácter personal, es necesario añadir una página legal en el formulario de recogida de datos. Se incluye un ejemplo en los modelos de formulario adjuntos.

❖ **Información & Derechos fundamentales que debe recoger el Consentimiento Informado** Como hemos indicado, en el Consentimiento Informado se deben detallar

² Se consideran datos de categoría especial aquellos datos que revelen el origen étnico o racial, opiniones políticas, convicciones religiosas o filosóficas o la afiliación sindical, el tratamiento de datos genéticos y datos biométricos destinados a identificar a una persona física de manera unívoca, datos relativos a la salud o datos relativos a la vida sexual o las orientaciones sexuales de una persona física.



Universidad de Valladolid



UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA

claramente los beneficios así como los **posibles riesgos** a los que podría estar sometido el sujeto. Además, tiene que incluir de forma expresa el **derecho que tiene el sujeto a retirarse** del estudio en cualquier momento sin necesidad de motivar su decisión.

❖ Aspectos formales del Consentimiento Informado

La hoja de Consentimiento Informado debe estar redactada de forma clara. Además, se debe escribir en la lengua vehicular/propia del participante o bien en una lengua que entienda perfectamente.

Casos especiales/excepciones:

En caso de que la investigación implique la participación de **menores o de personas inhabilitadas legalmente**, el Consentimiento Informado deberá ser doble: 1) un consentimiento detallado dirigido a los padres o tutores legales y 2) otro consentimiento adaptado al menor redactado en un estilo fácilmente comprensible. En relación a los menores, a partir de los 14 años de edad, éstos ya pueden consentir directamente al tratamiento de sus datos personales y por tanto no haría falta la firma de los padres o tutores (excepto en aquellos casos en los que la participación del menor implique actividades para las cuales puede ser necesario el consentimiento de los padres o representantes legales, por ejemplo, si la participación del menor implica la realización de una obra creativa que después se querrá publicar en internet).

En casos muy excepcionales en los que no sea posible obtener un Consentimiento Informado por escrito (participantes iletrados, etc...), se podrá recoger un consentimiento oral debidamente documentado.



Universidad de Valladolid



**UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA**

A continuación, se adjuntan modelos de Hoja de Información y Hoja de Consentimiento.

HOJA DE INFORMACIÓN

-Título de la investigación:

-Nombre del/de la supervisor/a investigador/a principal y nombre de la universidad (*nombre y dirección de contacto*):

-Financiado por:

-Finalidad del estudio o del proyecto:

- Metodología y procedimientos relacionados con los participantes (por ejemplo, *tu participación consistirá en... Tendrá una duración aproximada de...*):

-Riesgos y beneficios de la participación (por ejemplo, *no obtendrás un beneficio directo del estudio pero nos ayudarás a; mencionar si hay algún tipo de incentivo*):

- Privacidad (por ejemplo: *para proteger tu privacidad, no identificaremos tus datos por tu nombre sino que utilizaremos un código que solo conoceremos los/las investigadores/as de este proyecto. Almacenaremos los datos en un lugar seguro bajo llave o en digital con sistemas de control de acceso seguro de forma que los datos solo puedan ser consultados por los/las investigadores/as de este proyecto. En caso de querer publicar datos, solo se hará de forma anonimizada*):

-Participación voluntaria (*por ejemplo: tu participación en este proyecto es totalmente voluntaria y puedes retirarte en cualquier momento sin tener que justificar tu decisión; puedes dejar cualquier pregunta en blanco*):

- Persona de contacto (*por ejemplo. Si tienes cualquier duda sobre el estudio, contacta con...:*)



Universidad de Valladolid



UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA

[PIE DE PÁGINA INFORMATIVO PARA AÑADIR EN CASO DE QUE EL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL SEA RESPONSABILIDAD DE LA UPF]

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, Reglamento (UE) 2016/679, y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. resumimos la información de protección de datos:

Responsable del tratamiento: *Universitat Pompeu Fabra. Pl. de la Merced, 12. 08002 Barcelona. Tel. (+34) 935 422 000. Puede contactar con el Delegado de protección de datos de la UPF mediante la dirección dpd@upf.edu*

Finalidad: *(finalidad del tratamiento o tratamientos para los que se utilizarán los datos). Sus datos se conservarán durante el período de realización del proyecto y dos años más para su validación científica³.*

Legitimación: *consentimiento de la persona interesada. Se puede retirar en cualquier momento.*

⁴Destinatarios (opción 1): *sus datos serán utilizados únicamente por la Universidad Pompeu Fabra, y no se cederán a terceros sin su consentimiento, excepto en los casos previstos por la ley.*

Destinatarios (opción 2): *sus datos serán tratados por UPF y por⁵*

Derechos: *acceso a sus datos, rectificación, supresión, solicitud de portabilidad, oposición al tratamiento y solicitud de limitación mediante correo electrónico a salvador.hernandez@uva.es. Si considera que sus derechos no han sido debidamente atendidos puede presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos - <https://www.aepd.es/>.*

³ El plazo se puede adaptar a las necesidades del proyecto

⁴ Seleccionar la opción 1 o 2 según convenga

⁵ Añadir, si es el caso, otros destinatarios (específicos o categorías de destinatarios). Siempre será necesario haber firmado contratos con cláusulas de protección de datos. Posibles tipologías:

- Empresas contratadas para efectuar un servicio que requiera el tratamiento de datos personales (por ejemplo, para efectuar trabajo de campo)
- Entidades colaboradoras en el proyecto de investigación que tengan acceso o traten datos personales (por ejemplo, en caso de proyectos realizados en colaboración con varias universidades)
- Terceros que podrán tener acceso a los datos: por ejemplo, porque se prevé en la publicación de imágenes dentro de presentaciones, publicaciones científicas o la página web del proyecto; o porque se prevé la posibilidad de reutilización de los datos personales para proyectos futuros (es necesario el consentimiento explícito de las personas)

Se deben indicar las transferencias de datos fuera del Espacio Económico Europeo (marco de aplicación del Reglamento Europeo de Protección de Datos y se deben cumplir los requisitos establecidos en este reglamento)

Publicar datos en internet es un tipo de cesión de datos y también es necesario informarse.

Alumno: Iván de Propios Herrero
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID (CAMPUS DE PALENCIA) – E.T.S. DE INGENIERÍAS AGRARIAS
Titulación: Máster en Ingeniería de Montes



Universidad de Valladolid



**UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA**

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título de la investigación:

Nombre del/de la supervisor/a investigador/a principal y nombre de la universidad (*nombre y dirección de contacto*):

CONFIRMO que:

- he leído la hoja de información del proyecto de investigación,
- he podido realizar preguntas sobre el proyecto,
- he recibido suficiente información sobre el proyecto.

ENTIENDO que mi participación es voluntaria y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento sin tener que justificar mi decisión.

DOY MI CONSENTIMIENTO a participar en este proyecto.

DOY MI CONSENTIMIENTO para...⁶

Nombre y apellidos:

Firma:

Lugar y fecha

[AÑADIR EL MISMO PIE DE PÁGINA QUE EN LA HOJA DE INFORMACIÓN]

(los pies de página son informativos, actualad según proceda y eliminadlos antes de imprimir la hoja definitiva)

6 En caso de existir, añadir aquellos supuestos para los cuales sea necesario el consentimiento expreso del interesado. Poner el "checkbox" a marcar por los interesados cuando no sean imprescindibles para llevar a cabo el proyecto de investigación.

Alumno: Iván de Propios Herrero
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID (CAMPUS DE PALENCIA) – E.T.S. DE INGENIERÍAS AGRARIAS
Titulación: Máster en Ingeniería de Montes

Consentimiento libre informado, abreviado, para los grupos focales



Universidad de Valladolid



UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA

EL CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Don/Doña....., acepto a participar en un trabajo de investigación correspondiente al Trabajo Fin de Master de Don Iván de Propios Herrero, y a la Tesis Doctoral de Doña Minerva Andreina Cordovés Sánchez, denominados "Relación entre la multifuncionalidad del paisaje y la percepción del riesgo. Una aproximación interdisciplinaria para la conservación de humedales en entornos agrícolas. Caso de la Laguna de Villafáfila".

He sido informado que mis datos personales serán protegidos y utilizados únicamente con fines de investigación para el respectivo trabajo. Si lo deseo puedo consultar e informarme sobre los resultados de la investigación, al Investigador Principal D. Salvador Hernández Navarro-Tlf 979108350.

Tomando todo ello en consideración y en tales condiciones, consiento participar en el trabajo de investigación y que los datos que se deriven de mi participación sean utilizados para cubrir los objetivos especificados.

ANEJO II: PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN

Protocolo para la entrevista semiestructurada



Universidad de Valladolid



UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA

ANÁLISIS DE LA PERCEPCIÓN SOCIAL DEL PAISAJE EN LA LAGUNA DE VILLAFÁFILA

DESCRIPCIÓN

La entrevista inicia con:

- Consentimiento informado y acuerdo de confidencialidad
- Descripción del proyecto
- Visión general de la entrevista
- Un recordatorio de que esto es una exploración por lo que no hay respuestas correctas o incorrectas

INSTRUCCIONES

Buenos días (tardes). Mi nombre es _____. Gracias por participar. Esta entrevista involucra dos partes. La primera parte es un breve cuestionario, en el que preguntaré información básica sobre usted. Y la segunda parte consta de una serie de preguntas abiertas, con el propósito de entender su percepción del paisaje. No existen preguntas buenas o malas, o deseables o no deseables. Quisiera que se sienta cómodo respondiendo lo que realmente piensa y como se siente realmente

INSTRUCCIONES DE LA GRABADORA DE VOZ

Si está de acuerdo estaré grabando esta conversación. El propósito es posteriormente poder obtener todos los detalles, pero al mismo tiempo esto me permitirá llevar una atenta conversación con usted. Todo el contenido de dicha conversación es completamente confidencial, tal y como lo refleja el acuerdo de confidencialidad. Al final prepararé un reporte con la información recopilada y comentarios de los entrevistados sin hacer referencia individual a ninguno.

INSTRUCCIONES DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO Y ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

Antes de iniciar, por favor tómese unos minutos para leer este preámbulo (leer y firmar este consentimiento).

PREGUNTAS PREVIAS

Consultar al entrevistado si tiene alguna pregunta antes de iniciar la entrevista.



Universidad de Valladolid



UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA

DATOS DE ENTREVISTA

Folder:	Rec Data:	Hora:	Nombre Entrevistado

Localización: _____

PARTE 1:

Aspectos sociodemográficos:

1. Género:

- Mujer
 Hombre
 Otro

2. Edad: _____ (en años)

Aspectos socio-estructurales:

Nivel educativo: _____

Profesión: _____

Ingresos o estatus social auto
reportado: _____

Tipo de grupo al que pertenece: _____



Universidad de Valladolid



UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA

PARTE II.

I. Valores:

1. ¿Qué entiende por naturaleza?
2. Cuando piensa en naturaleza ¿qué imagen le viene de primero a la mente?
3. ¿Qué entiende por paisaje?
4. Cuando piensa en un paisaje ¿qué imagen le viene de primero a la mente?
5. ¿Cuáles son los elementos que a su parecer lo componen?
6. ¿Como describiría un paisaje ideal?
7. ¿Cómo describiría el paisaje que lo rodea, y en el que desarrolla sus actividades día a día?

II. Creencias

1. ¿Considera usted que la naturaleza y la cultura son opuestos o más bien están relacionados?
2. ¿Considera que hay usos incompatibles en el paisaje?
 - a. ¿Existen interacciones negativas desde un punto de vista ecológico y perceptual, o los distintos elementos del paisaje están bien separadas y de qué forma?
3. Frente a cambios en el paisaje, ¿considera que la naturaleza es frágil o es capaz de recuperarse de los cambios?

III. Relación con el Paisaje:

1. ¿Qué tipo de actividad desarrolla en el paisaje? ¿Y desde hace cuánto tiempo?
2. ¿Cómo se relaciona con el paisaje en su día a día?
 - a. ¿Realiza sus actividades diarias en el paisaje? (para vivir, trabajar, movilizarse)
 - b. ¿Como ve la conexión de las distintas áreas que conforman su entorno? (habilidad de facilitar la conexión visual, ecológica o funcional entre áreas)
3. ¿Cuánto tiempo tiene desarrollando sus actividades en este lugar?



Universidad de Valladolid



UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA

4. ¿Cómo ha sido su experiencia aquí?
5. ¿Siente alguna emoción hacia el paisaje? ¿Cuál? Considere los distintos elementos que para usted forman parte del paisaje
6. ¿Siente que pertenece a la comunidad en la que se desenvuelve?
7. ¿De qué forma se involucra con su comunidad y con el paisaje?

IV. Multifuncionalidad y Servicios de Paisaje

1. Contribuye el ambiente con su bienestar físico (facilitando la posibilidad de caminar o formas alternativas de transporte y la práctica de actividades al aire libre).
2. El entorno le ofrece posibilidades para relajarse, recuperarse del estrés, escapar de la rutina diaria encontrar tranquilidad, estar en calma o simplemente llenar nuestra necesidad por espacio mental.
3. El paisaje le permite el disfrute de vistas atractivas, un sitio tranquilo para leer un libro, la posibilidad de ver a la vida silvestre o herencia cultural
4. Desarrolla formas más dinámicas de disfrutar el tiempo libre, como actividades para escalar, jardinería, caza, pesca, o espacio para que jueguen los niños
5. El paisaje provee señales que mejoran la orientación espacial, el sentido de donde estamos, y de cómo llegar a donde vamos.
6. Existen fuentes de investigación para un amplio rango de áreas como la historia, geografía, botánica, ecología, geología, arqueología.
7. ¿Ofrece el paisaje la oportunidad de aprender sobre la formación de rocas, especies de flora y fauna, civilizaciones antiguas, o prácticas agrícolas tradicionales?
8. Identifica en el paisaje:
 - a. Espacios sagrados para la práctica religiosa, o sitios conectados a leyendas y mitos.
 - b. Espacios de inspiración para el arte, la literatura, música, arquitectura, cine, o publicidad.



Universidad de Valladolid



UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA

9. Provisión de un entorno separado para los ambientes sociales típicos: hogar y trabajo, que provee oportunidades para el encuentro social.
10. Contribuye el paisaje para dar forma a la identidad comunitaria, al proveer íconos distintivos de otros.
11. Provisión de puntos de referencia estable a lo largo de la vida.
12. ¿Considera que el paisaje ofrece una gama diversa de beneficios o más bien los beneficios son muy limitados?
13. ¿Considera que la salud de las áreas naturales y su bienestar están conectados de alguna forma? ¿Si es así podría describirlo? ¿Como funciona? ¿Como sabe que existe tal conexión? ¿Qué tan fuerte es ese vínculo?
14. Eso que describe para usted, ¿es también cierto para su comunidad? ¿Cree que el bienestar podría estar vinculado a la salud de las áreas naturales? ¿Puede pensar en algún ejemplo que demuestre o hable de tal relación? Estos ejemplos pueden ser cosas que usted haya atestiguado personalmente o que haya escuchado de otras personas.
15. ¿Qué significa para usted la frase o idea:
 - a. “un área natura saludable”
 - b. “un ecosistema saludable”
 - c. “un paisaje multifuncional”¿Qué es lo primero que le viene a la mente?
16. Cuando piensa en esa frase, ¿hay partes de ese sistema que le vienen a la mente en particular? ¿Cuáles serían?
17. ¿Como puede saber si un ecosistema es saludable o no?
 - a. ¿Como sabe que un paisaje es multifuncional o no?
18. ¿En qué tipo de información se fundamenta para saber si un paisaje es saludable? Esto puede ser su observación personal, información de agricultores, personal científico o estudios o algún otro tipo de información.



Universidad de Valladolid



UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA

19. ¿Puede describir algún cambio en la salud de algún área natural en este paisaje que usted haya notado en el tiempo? Hablemos primero de cambios para mejor.
20. ¿Que hay sobre cambios para peor?
21. Pensemos en la misma pregunta, pero en referencia a comunidades humanas saludables en lugar del humedal.
 - a. ¿Qué significa para usted el término “comunidades humanas saludables”?
 - b. ¿Qué tipo de cosas le indican a usted que una comunidad es saludable? Siéntase libre de pensar acerca de la salud en un sentido amplio de la palabra, incluyendo cualquier dimensión de la salud que usted considere.
22. Ok, retomemos las áreas naturales. ¿Considera que debemos mejorar o cambiar la forma en que gestionamos las áreas naturales? ¿Existen elementos específicos en las que usted piense deberíamos estar haciendo para manejar la salud de las áreas naturales? ¿Cuáles serían y porque importan? Siéntase libre de recomendar o pensar en voz alta acerca de cualquier cosa que sea importante para usted de cualquier manera.
23. ¿Considera usted que ciertos sectores deberían ser manejados diferente? Por sector me refiero a turismo, agricultura, energía renovable, crecimiento urbano etc.
24. Ok, usted mencionó diversos tópicos que deberían ser atendidos para mejorar la gestión de las áreas naturales. Aquí está la lista: Podría usted clasificarlos (ponderarlo) en orden de importancia.

V. Orientación del valor

1. ¿Considera necesario que las áreas naturales sean manejadas o gestionadas?
 - a. ¿Con qué propósito?



Universidad de Valladolid



UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA

- b. ¿Qué grado de manejo considera es el adecuado? ¿Considera que se ha hecho muy poco o mucho para el manejo de las áreas naturales?
- c. ¿Considera adecuada las medidas tomadas para conservar gestionar las áreas naturales (como Lagunas de Villafáfila)?
- d. ¿Dichas medidas lo perjudican o benefician de alguna forma?

VI. Confianza:

1. ¿Considera que la forma en que se gestiona actualmente el paisaje y las áreas naturales es el correcto?
2. Considera que el encargado de gestionar el paisaje (Dimensión técnica)
 - a. Tiene experiencia
 - b. Son eficientes
 - c. Tienen las capacidades adecuadas, así como las competencias
3. Considera que el encargado de gestionar el paisaje (Dimensión afectiva)
 - a. Se preocupa por el bien común
 - b. Son honrados y transparentes
 - c. Son objetivos e imparciales
 - d. Cumplen los compromisos

VII. Preocupaciones

1. ¿Considera que algo de lo anterior se ve en cierta forma amenazado? ¿De qué forma y por qué?
2. ¿Cuáles son sus principales preocupaciones en cuanto a su modo de vida?
3. ¿Cuáles riesgos enfrenta en la actividad que desarrolla en el paisaje?
4. ¿A qué atribuye tales amenazas, cuáles son las principales causas?
5. De las amenazas percibidas, ¿Cuáles considera usted que serían las que mayor impacto genera? (Tenga en cuenta impactos que lo afecten directamente a usted, a su comunidad, al paisaje en general)



Universidad de Valladolid



**UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA**

VIII. Acción

1. Frente a las amenazas percibidas:
 - a. ¿Que motiva a hacer frente y adaptarse?
 - b. Toma alguna acción para reducir sus preocupaciones. ¿Como cuáles?
 - c. ¿Cuáles son las principales barreras para hacer frente estos riesgos?

IX. Información/Participación

1. ¿Alguna vez ha buscado información sobre la importancia y la salud de áreas naturales?
2. ¿Alguna vez ha buscado información sobre los principales impactos sobre las áreas naturales en el paisaje en el que se desenvuelve?

Protocolo para los grupos focales



Universidad de Valladolid



UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA

ANÁLISIS DE LA PERCEPCIÓN SOCIAL DEL PAISAJE EN LA LAGUNA DE VILLAFÁFILA

DESCRIPCIÓN

El grupo focal inicia con:

- Descripción del proyecto
- Consentimiento informado y acuerdo de confidencialidad.
- Visión general de la entrevista
- Un recordatorio de que esto es una exploración por lo que no hay respuestas correctas o incorrectas

PRESENTACIÓN

- Presentación de los moderadores.
- Explicar el motivo de la reunión (en la presentación)
- Presentación de los integrantes, para que puedan entrar en un ambiente agradable y cómodo.
- Duración aproximada 1 hora.

INSTRUCCIONES

- La conversación que tendremos será grabada. El propósito es posteriormente poder obtener todos los detalles, pero al mismo tiempo esto me permitirá llevar una atenta conversación con usted. Todo el contenido de dicha conversación es completamente confidencial, tal y como lo refleja el acuerdo de confidencialidad. Al final prepararé un reporte con la información recopilada y comentarios de los entrevistados sin hacer referencia individual a ninguno.
- Siéntanse cómodos respondiendo lo que realmente piensan y como se siente realmente, y eso ayudará a obtener buenas respuestas de ustedes. No existen preguntas buenas o malas, o deseables o no deseables.
- El moderador se encargará de los tiempos y formas en que se desarrolla el grupo focal (Ej. Que hable una sola persona a la vez y la duración de la intervención)
- Si usted tiene una opinión diferente a las demás personas del grupo, es importante que nos la haga saber.

INSTRUCCIONES DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO Y ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

Antes de iniciar, colocar los consentimientos sobre la mesa para que las personas la firmen (dos copias, una con la que se quedarán los participantes y otra copia que quedara para nosotros de respaldo).

PREGUNTAS PREVIAS

Consultar al entrevistado si tiene alguna pregunta antes de iniciar la entrevista.



Universidad de Valladolid



UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

INICIO DE GRABACIÓN

Al presentarse, el moderador indicará su nombre, edad, de donde viene, y la actividad que desarrolla, así se da inicio a la presentación de los participantes quienes indicaran también su nombre, edad (o rango de edad en caso de que alguien no desee responder su edad), la actividad que desarrollan en el paisaje, y por cuanto tiempo vienen desarrollando dicha actividad

Grupo Focal # _____

Fecha: _____

I. Identificador del moderador

Nombre moderador
Nombre observador

II. Participantes:

Lista de asistentes al Grupo Focal				
	Nombre	Firma	Ocupación/Actividad	Tiempo
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				



Universidad de Valladolid



UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA

III. Preguntas guía

1. ¿Cómo describirían el entorno o paisaje en el que desarrollan sus actividades?
 - a. Que elementos lo componen
 - b. Que relaciones logra identificar
 - c.Cuál es el grado de naturalidad del paisaje (bajo, medio o alto)
2. ¿Qué beneficios obtienen del entorno, sea este natural o construido?
 - a. Se siente identificado con el paisaje, le da identidad a la comunidad
 - b. Contribuye con su bienestar físico o mental
 - c. Existen lugares sagrados o sitios conectados a mitos y leyendas
 - d. Completar: El paisaje ofrecería más beneficios si _____
3. ¿Cómo se relaciona usted con el entorno? ¿En qué medida usted o la sociedad influyen en la producción de estos beneficios?
 - a. ¿Qué rol juega en su vida la existencia de un ecosistema como la laguna de Villafáfila?
4. ¿Cómo ve en el futuro estos beneficios que obtienen del paisaje y como eran en el pasado?
5. ¿Qué les preocupa? ¿Cuáles son sus preocupaciones? ¿De qué manera lo impactan?
 - a. Existen preocupaciones asociadas al entorno ¿Cuáles serían?
6. Considerando estas preocupaciones ¿Cómo ven el presente con respecto al pasado? Y ¿Cómo se proyectan en el futuro?
7. ¿Cómo se protegen frente a las amenazas que perciben?
 - a. ¿Existen barreras que limiten su protección?
 - b. ¿Toma algún tipo de acción para protegerse de las amenazas percibidas?

IV. Agradecimiento:

Se les agradecerá a las personas por su participación y por la calidad de respuestas que se obtuvo en las preguntas.

ANEJO III: ENCUESTAS CON MAPEO PARTICIPATIVO

Map-Me

Bienvenido y gracias por su participación

La presente encuesta se enmarca en un proyecto de investigación con el objetivo de explorar la percepción social del paisaje de Lampreana y Villafáfila.

Esta es una investigación netamente académica y tiene como objetivo aportar al conocimiento para entender como la forma en que es percibido el paisaje determina su gestión.

Queremos recalcar que no hay respuestas correctas o incorrectas, queremos conocer su percepción y opinión, sientase libre de responder lo que quiera.

Nota: En el mapa que se mostrará podrá hacer un acercamiento para seleccionar zonas con mayor detalle si así lo desea.

Para comenzar a marcar en el mapa debe hacer click en el cuadro VERDE que se mostrará en la esquina superior derecha del mapa.

Antes de iniciar tenemos un par de preguntas generales...

We just have a few questions for you before we start...

Edad

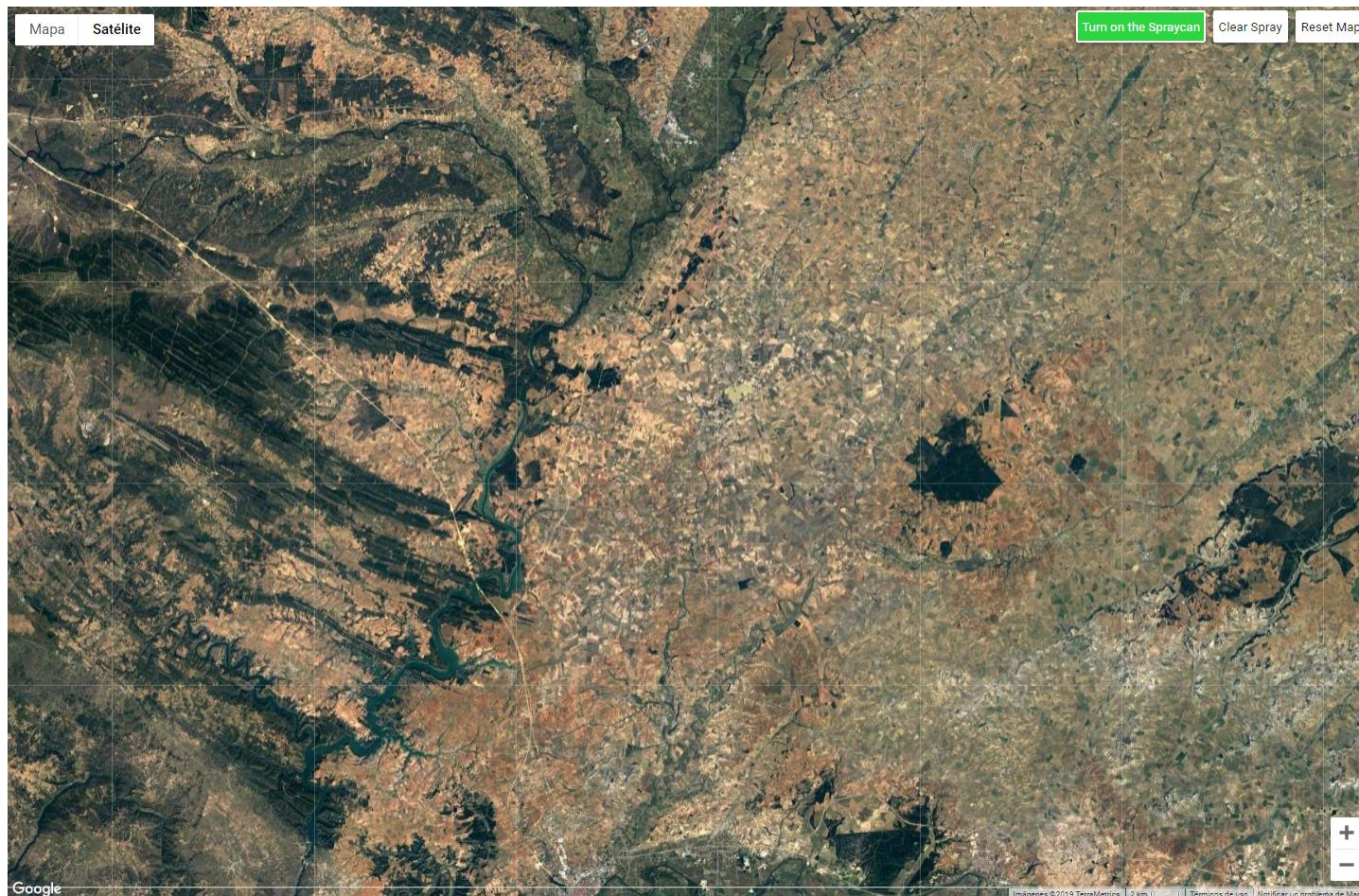
- No Response
- 18-25
- 26-35
- 36-55
- 56-65
- 66 o más

Género

- No Response
- Mujer
- Hombre
- Otro

Get Started

© 2011-2019 [Jonny Huck](#)



Q. 1 of 6:
¿En que parte del paisaje se desarrollan principalmente sus actividades diarias?

¿Qué actividad desarrolla en el paisaje?

¿Desde hace cuanto tiempo?

© 2011-2019 [Jonny Huck](#)

Mapa Satélite

Turn on the Spraycan Clear Spray Reset Map

Q. 2 of 6:
En su opinión ¿Dónde están localizados los elementos en el paisaje que para usted son necesarios para vivir?

¿Cuáles son para usted estos elementos?

Back Spray Again Next

© 2011-2019 Jonny Huck

Mapa Satélite

Turn on the Spraycan Clear Spray Reset Map

Q. 3 of 6:
¿Dónde están en el paisaje los elementos que usted quiere o disfruta?

¿Contribuye el ambiente con su bienestar físico (facilitando la posibilidad de caminar o formas alternativas de transporte y la práctica de actividades al aire libre)?

¿El entorno le ofrece posibilidades para relajarse, recuperarse del estrés, escapar de la rutina diaria encontrar tranquilidad, estar en calma o simplemente llenar nuestra necesidad por espacio mental?

Para usted ¿hay zonas en el paisaje de importancia histórica, cultural o espiritual?

Desarrolla formas más dinámicas de disfrutar el tiempo libre, como actividades para escalar, jardinería, caza, pesca, o espacio para que jueguen los niños

Back Spray Again Next

© 2011-2019 [Jonny Huck](#)

Mapa Satélite

Turn on the Spraycan Clear Spray Reset Map

Q. 4 of 6:
¿Dónde cree usted (si los hay) están ubicados elementos del paisaje que mantienen el correcto funcionamiento del ambiente que lo rodea?
¿Cuáles son estos elementos o que características tienen que le otorgan esa propiedad?

Back Spray Again Next

© 2011-2019 Jonny Huck

Google Imágenes © 2019 TerraMetrics 2 km Términos de uso Notificar un problema de Mapa

Mapa Satélite

Turn on the Spraycan Clear Spray Reset Map

Q. 5 of 6:
¿Hay elementos en el paisaje que en su opinión constituyen espacios vitales para plantas y animales?

¿Cuáles serían estos elementos en su opinión?

Back Spray Again Next

© 2011-2019 [Jonny Huck](#)

Google

Imágenes © 2019 TerraMetrics 2 km Terminos de uso Notificar un problema de Maps

Mapa Satélite

Turn on the Spraycan Clear Spray Reset Map

Q. 6 of 6:
Teniendo en cuenta los elementos del paisaje que son importantes para usted, indique en el mapa donde están localizadas las principales amenazas, preocupaciones o peligros percibidos por usted

¿Qué es lo que más le preocupa de estas amenazas?

¿Existen amenazas que no tienen una localización en el mapa? De ser así, cuales serían esas amenazas o preocupaciones

Back Spray Again Next

© 2011-2019 [Jonny Huck](#)